

UNIVERSIDAD JUÁREZ DEL ESTADO DE DURANGO

FACULTAD DE ECONOMÍA, CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN

PLAN DE ESTUDIOS DE CONTADOR PÚBLICO

Modalidad a Distancia

Marzo-2010

CONTENIDO

I. FUNDAMENTACIÓN.....	1
1. <i>Introducción</i>	1
2. <i>Metodología</i>	2
3. <i>Acciones para la implantación del plan de estudios</i>	4
4. <i>Justificación del programa de Contaduría Pública, modalidad virtual</i>	5
5. <i>Misión y visión del plan de estudios de Contador Público</i>	32
II. CARRERA DE CONTADOR PÚBLICO PLAN 2008	33
1. PERFILES	33
1.1. <i>Perfil de ingreso</i>	33
1.2. <i>Perfil de egreso</i>	35
2. OBJETIVOS GENERALES DE LA CARRERA DE CONTADOR PÚBLICO.....	36
3. OBJETIVOS DE APRENDIZAJE POR ÁREAS BÁSICAS DE CONOCIMIENTO DE LA CARRERA DE CONTADOR PÚBLICO.....	38
4. DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIO DE LA CARRERA DE CONTADOR PÚBLICO.....	38
5. ASIGNATURAS DEL PLAN DE ESTUDIO DE LA CARRERA DE CONTADOR PÚBLICO.....	39
6. ESTRUCTURA POR ÁREAS DE CONOCIMIENTO DE LA CARRERA DE CONTADOR PÚBLICO.....	42
7. MAPA CURRICULAR DE LA CARRERA DE CONTADOR PÚBLICO.....	45
8. TABLA DE INCOMPATIBILIDADES DE LA CARRERA DE CONTADOR PÚBLICO.....	46
9. CONTENIDOS TEMÁTICOS POR MATERIA DE LA CARRERA DE CONTADOR PÚBLICO...	48
Referencias.....	66

UNIVERSIDAD JUÁREZ DEL ESTADO DE DURANGO
FACULTAD DE ECONOMÍA, CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN
PLAN DE ESTUDIOS (Modalidad a Distancia)

I. FUNDAMENTACIÓN

1.1 Introducción.

La Facultad de Economía, Contaduría y Administración de la UJED estableció en el ciclo “A” del 2001 un nuevo Plan de Estudios con el propósito de dar respuesta a las necesidades de carácter tecnológico, económico y social que la sociedad demanda de los egresados de las instituciones de educación superior de nuestro país, y dado que se cumplió el ciclo de implementación de los nueve semestres propuestos para las licenciaturas de Contador Público y Administración, se consideró necesario establecer un mecanismo de evaluación curricular para valorar el grado de cumplimiento de los objetivos de los programas, del plan de estudios y de la institución. En consecuencia, la evaluación requirió del acopio sistemático de datos cuantitativos y cualitativos sobre ciertas variables que nos permitieran establecer recomendaciones para que se realicen adecuadamente los cambios y correcciones. Ésta evaluación proporcionó la información necesaria que permitió establecer las bases objetivas para reestructurar y modificar el Plan de Estudios 2000 de nuestra Facultad.

Considerando que un currículo se elabora a partir de la identificación, especificación y estructuración de objetivos¹ basados en las necesidades sociales, en un mercado potencial de trabajo, en las características de los educandos, etc., en la cual se señalan el conjunto de actividades, recursos didácticos, tiempo de cumplimiento de los programas y formas de evaluación, para hacer una evaluación del plan de estudios vigente, es adecuado considerar los siguientes tipos de evaluación: Evaluación del contexto, evaluación de los insumos, Evaluación del proceso evaluación de los resultados.

En cada tipo de evaluación se determinan las variables a considerar y en el caso de la evaluación de los Planes de Estudios 2000 correspondientes a las Licenciaturas de Contador Público y Administración, se consideró conveniente evaluar lo siguiente:

¹ Stufflebeam , D.I. *Educational evaluation :Decision making*, F.E. Peacock Publishers, Itasca Illinois, 1971. citado por Díaz-Barriga, Frida y col. *Metodología de Diseño Curricular para la Educación Superior*.Ed. Trillas, México, 1995.

1.1.1. Evaluación del contexto.

- Pertinencia, Habilidades, Actitudes.

1.1.2. Evaluación de los insumos.

- Infraestructura, Bibliografía, Actualización de maestros, Esquema de organización.

1.1.3. Evaluación del proceso.

- Vigencia, Congruencia, Uniformidad de contenidos, Carga Horaria, Impartición de materias, Optativas.

1.1.4. Evaluación de los Resultados.

- Reprobación, Avance del alumno, Cursos intersemestrales.

1.1.5. Marco Legal

El proyecto de modificación y reestructuración de las licenciaturas de Contador Público y Licenciado en Administración, tiene como marco de referencia: la Ley Orgánica de la Universidad Juárez del Estado de Durango, el Reglamento General para la Presentación, Aprobación y Modificación de Planes de Estudio y Reglamentos de la Universidad Juárez del Estado de Durango, el Marco Institucional de Docencia, así como los demás lineamientos que establece la Legislación Universitaria.

2. METODOLOGÍA

Se consideró para la realización de la evaluación obtener información directa de los actores que participan en el proceso, como son: Alumnos, Maestros y Empleadores y realizar un análisis de la información documental.

2.1 Encuesta a los programas de estudio. Se midieron las siguientes variables:

- Pertinencia de los contenidos.
- Vigencia.
- Congruencia.
- Habilidades y actitudes de los alumnos.
- Infraestructura.
- Bibliografía.
- Carga horaria.
- Optativas.
- Cursos intersemestrales.
- Actualización.

- Esquema de organización.

2.2 Autoevaluación a los alumnos de la Primera Generación del Plan 2000. Se aplicó a los alumnos por egresar y se midió:

- Pertinencia de los contenidos.
- Habilidades.
- Actitudes.

2.3 Encuesta a los alumnos. Se aplicó a una muestra de alumnos de segundo a noveno semestre y se midió:

- Congruencia.
- Infraestructura.
- Bibliografía.
- Carga horaria.
- Optativas.
- Cursos intersemestrales.

2.4 Encuesta a los empleadores. Considerando que hay pocos egresados de este plan, se buscó la opinión acerca de la pertinencia de los contenidos a través del desempeño de los alumnos en la realización de sus prácticas profesionales.

2.5 Análisis Documental de Información Académica (Servicios escolares) Este estudio consistió en la obtención de índices a partir de los datos existentes en el Departamento de Servicios Escolares de la Facultad de Contaduría y Administración, midiendo los indicadores básicos de las licenciaturas: número de becas otorgadas a los alumnos, porcentaje de alumnos que reciben tutorías, tasa de egreso por cohorte generacional, tasa de titulación por cohorte generacional y tiempo promedio empleado por los estudiantes para cursar y aprobar la totalidad de las materias del plan de estudios.

Para formalizar los órganos colegiados, la Dirección de la Facultad notificó a los miembros de las comisiones sus respectivos nombramientos. Las comisiones revisaron las propuestas surgidas de las academias y discutieron la pertinencia de realizar cambios o actualizaciones a los programas de estudios de las diversas materias que así lo requerían, dichos trabajos se realizaron en el periodo comprendido de enero de 2005 a octubre de 2007.

3. ACCIONES PARA LA IMPLANTACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIO

3.1. Capacitación a docentes. Se establecerán programas específicos de capacitación y actualización, en aspectos propios de su especialidad, así como didácticos, que les proporcionen los elementos necesarios para lograr un proceso de aprendizaje de calidad.

3.2. Adecuación de las instalaciones físicas. Es necesario continuar con el programa de mantenimiento de las instalaciones físicas (aulas, bibliotecas, audiovisual, laboratorios etc.) así como la adquisición de equipo de vanguardia para su funcionamiento, ya que éstas influyen positivamente en el desarrollo de la comunidad escolar.

3.3. Establecimiento de academias permanentes. Es necesario que para la operacionalización del presente plan de estudios se continúe con el proceso de evaluación permanente, a través de las academias para la revisión, actualización y en su caso modificación de los programas individuales de cada asignatura para asegurar su vigencia e incorporación a los avances tecnológicos y científicos en respuesta a las demandas sociales del momento histórico.

Los trabajos realizados tuvieron como producto la actualización del Plan de Estudios 2000, dando como resultado el presente **Plan de Estudios 2008**.

4. JUSTIFICACIÓN DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN EN LA MODALIDAD A DISTANCIA

4.1. Introducción

La demanda real de ingreso a la Facultad de Economía, Contaduría y Administración de la Universidad Juárez del Estado de Durango se ha incrementado de manera gradual en los últimos años, dejando un gran número de estudiantes sin la oportunidad de formarse en sus aulas por la limitante de no existir espacio físico en sus instalaciones ya que la única manera de cursar alguno de los programas educativos es viviendo en la Ciudad de Durango. Entonces es prioritario que nuestra Facultad ofrezca nuevos programas educativos para atender a la población que demanda su ingreso o empezar a ofertar sus programas presenciales en modalidades a distancia con sus ajustes correspondientes.

Para llevar a cabo la realización de proyectos educativos son necesarios los servicios del Proyecto Sistema Universidad Virtual, el cual apoyará tecnológicamente y pedagógicamente a la Facultad.

Dado que en los proyectos de licenciatura es necesario considerar un plan curricular en un lapso generacional de al menos cuatro años dependiendo del programa académico, será primordial que en la planeación y estrategias de los cursos se contemple todo lo necesario tecnológicamente, pedagógicamente y administrativamente, considerando el corte generacional, necesario en la trayectoria de los alumnos.

La educación en la modalidad a distancia exige un esfuerzo muy importante por parte del alumno, al no contar presencialmente con el maestro, ya que requiere de administrar su tiempo, llevar actividades de análisis y reflexión en la resolución de problemas, considerando también que varía el método de estudio y la habilidad del estudiante para asimilar los conocimientos y las destrezas en el uso de las tecnologías.

Por lo anterior se hace necesaria la instalación de un equipo físico donde será la sede del curso, un espacio adecuado para solventar las necesidades de quienes recibirán la instrucción, una de las partes más importantes es la formación profesional de los docentes en línea que participarán en los programas de licenciatura, materiales y tecnología prevista a utilizar, y por supuesto la normativa correspondiente.

4.2. Justificación

Esta propuesta de incremento de la matrícula de la oferta de programas educativos de buena calidad en los polos de desarrollo de Durango a través de las modalidades alternativas (a distancia o semipresenciales), se ubica en los grandes propósitos de la política educativa nacional con visión prospectiva en el marco del Programa Sectorial 2007-2012, del Plan Nacional de Desarrollo 2006-2012, que plantea el logro del 30% de cobertura en Educación Superior para coadyuvar a la formación de profesionales de acuerdo a las necesidades del mundo globalizado, que reclama el tránsito de los países a las sociedades del conocimiento, pues hoy la contribución de la educación al desarrollo económico social y político es indudable.

En este documento, se exponen las cifras que se consideran significativas para fundamentar la necesidad del incremento de la matrícula en el sistema de Educación Superior en Durango de manera particular en la Universidad Juárez del Estado de Durango.

El Plan Estatal de Desarrollo 2005-2010, señala de manera clara que la vocación productiva del Estado con un 57%, está orientado a los servicios.

Por otra parte el Plan de Desarrollo de la UJED 2008-2020, señala la necesidad de ampliar e incrementar la oferta educativa, en tal sentido su incremento es relevante en el estado de Durango de acuerdo a los siguientes datos: Durango en el contexto nacional contribuyó en el ciclo 2005-2006 con una cobertura de Educación Superior del 23%, una matrícula de 30,949 estudiantes de los 131,183 ciudadanos en el grupo de edad de 19 a 23 años, en una población total de 1,509,117 habitantes en 2005 (ANUIES, 2006).

Para el ciclo 2006-2007, según datos del Consejo Nacional de Población (CONAPO) y el de la ANUIES, Durango contribuyó con una matrícula de 31,749 estudiantes en Educación Superior, lo que representa una cobertura del 24.09% de la demanda potencial que corresponde a los 131,779 ciudadanos del grupo de edad de 19 a 23 años, en una población total 1,538,251 habitantes en el Estado, lo que muestra un incremento poco significativo del 0.5% de la cobertura de nivel superior, de ahí que se requiere redoblar esfuerzos pues al ritmo regular de crecimiento de la matrícula nos llevaría 12 años alcanzar la meta de cobertura del 30%.

Para 2012 de acuerdo con estimaciones del CONAPO nuestro estado habrá incrementado en 2.19% su población con respecto a 2006 lo que significa que habrá alrededor de 134,700 jóvenes de 19 a 23 años en Durango por lo que se tendría que atender a 40,410 jóvenes en Educación Superior para alcanzar el 30% en cobertura, se prevé que este grupo de población continúe creciendo. Lo anterior se evidencia en la demanda por cursar estudios superiores en la UJED: en 2007 solicitaron entrar a la UJED 3,690 jóvenes de los que se aceptaron solamente 1,705; para 2008 solicitaron ingresar 5,086 jóvenes de los que se aceptaron 1,826. Se observa también que la UJED, contribuye con un porcentaje muy importante en la cobertura de Educación Superior, pues

en ciclo 2007-2008 registro 10,669 estudiantes 9,961 en licenciatura y 738 en posgrado lo que representa un 36.37% del total estatal (31,749).

Alcanzar en el ciclo 2012-2013, una cobertura superior del 30%, significa que para entonces considerando la estructura poblacional del Estado y las tasas de crecimiento estimadas por el CONAPO debería haber de alrededor de 134,700 jóvenes en el grupo de 19 a 23 años, y por atender al menos a 40,410 estudiantes en Programas de TSU de Licenciatura Universitaria y Tecnológica o Educación Normal, de tal modo que dicha población escolar representaría el 30% del grupo de edad entre 19 y 23 años previsto en las proyecciones a 2012, si se mantiene la participación de la UJED en la cobertura Estatal del 36.37%, la UJED tendría que atender a 15,057 jóvenes en este nivel educativo lo que implica incrementar en un 30.37%, la matrícula para 2012.

Lo expuesto en los párrafos anteriores, muestra un área de oportunidad para la Universidad Juárez del Estado de Durango para incrementar la matrícula en el nivel superior en dos vertientes: el incremento de la matrícula y la oferta de nuevos programas, sin descuidar la calidad, equidad y pertinencia, de ahí que el propósito para atender estas situaciones sea siguiente:

Establecer una red académica que se apoye en la Universidad Virtual, para ofertar nuevos programas e incrementar la matrícula a través de la educación alternativa y así contribuir al logro de las metas establecidas en la política educativa.

La Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2004, en las áreas urbanas declara que el 5.5 % de los jóvenes de 19 a 23 años en condición de pobreza extrema accede a la Educación Superior y en áreas rurales sólo el 1.6% (INEGI, 2004).

El mismo grupo de población, pero en condición de pobreza moderada, tiene acceso a la Educación Superior en una proporción de 10.4% en áreas urbanas y 3.5% en zonas rurales. En comparativa, para la población del mismo rango de edad fuera de la línea de pobreza, la posibilidad de acceso a la ES resulta contrastante: de 28.8% en ciudades y 11.7 % en el campo. Así, de acuerdo con datos del II Censo de Población y Vivienda 2005 (INEGI) y la información de la SEP para el ciclo 2004-2005, la tasa bruta de cobertura de la ES, (sin incluir el nivel de posgrado), equivale a sólo 24.7% del grupo de

edad entre 19 y 23 años, y el rango de cobertura por entidad va de 13.9% en Chiapas a 46.1% en el Distrito Federal.

Nuestro país cuenta con un Sistema de Educación Superior amplio y diverso, que incluye instituciones públicas y particulares, tales como Universidades, Institutos Tecnológicos, Universidades Tecnológicas, Politécnicas, Pedagógicas e Interculturales, Centros de Investigación, Escuelas Normales y Centros de Formación Especializada. En el ciclo escolar 2005-2006 la matrícula total alcanzó 2,613.466 estudiantes (2,446.726 en modalidad escolarizada y 166,740 en no escolarizada), el número de escuelas (planteles) 5,166 unidades, y de docentes 259,884. Situación que se da dentro de un entorno social económico y político cambiante y con una elevación constante de las exigencias de la sociedad hacia la Educación Superior reclamando de ella nuevas respuestas que, incluso, llegan a sobrepasar sus capacidades actuales.

El Programa Sectorial de Educación 2007-2012 propuesto por la Secretaría de Educación Pública, asume que en la sociedad del conocimiento, la competitividad de los países depende, en buena medida, de la fortaleza de sus sistemas educativos y de su capacidad de generar y aplicar nuevos conocimientos. Nuestro país debe hacer de la educación, la ciencia y la tecnología los puntales de su desarrollo. En ellas, está la solución de los más acuciantes problemas nacionales, de ellas depende el incremento de la calidad de vida de la población².

La educación a distancia es una herramienta estratégica en las propuestas de cobertura, calidad y equidad para sugerir soluciones a las problemáticas educativas del país, específicamente si analizamos el incremento en el envejecimiento de la población y la concentración de ésta en las zonas urbanas, lo que incide directamente en la necesidad de servicios educativos. Se prevé un considerable crecimiento en la demanda de Educación Superior (del grupo de edad de 18 a 24 años), que no comenzará su descenso hasta después del año 2013, en que alcanzará un máximo de 14.9 millones de personas con edad potencial de cursar la Educación Superior; de manera que entre 2000 y 2013 la demanda se incrementará un 6.9%³.

² Secretaría de Educación Pública, Programa Sectorial de Educación 2007-2012, p. 10.

³ Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, "Perspectivas de la Educación Superior en México para el Siglo XXI", 2005. <http://www.diputados.gob.mx/cesop>

4.3. Marco de referencia

La Universidad Juárez del Estado de Durango, pertenece a la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior y por su ubicación geográfica a la región Noreste donde también se encuentran los estados de Durango, Zacatecas, San Luis Potosí, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas, es miembro del Sistema Nacional de Educación a distancia (SINED) y desde finales de noviembre del 2008 participa en el ECOESAD (Espacio Común de Educación Superior a Distancia), organismo que impulsa la Educación a distancia compuesto de manera inicial por la Universidad Nacional Autónoma de México, la Universidad Autónoma del Estado de México, el Instituto Politécnico Nacional, la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, la Universidad de Guadalajara, la Universidad Veracruzana y la Universidad Autónoma de Nuevo León.

El proyecto de educación a distancia del ECOESAD se basa en la interacción productiva entre las instituciones integrantes para impulsar, desarrollar, consolidar e innovar en la educación multimodal. Se trata de compartir programas académicos, formar personal, conseguir recursos, consolidar acciones, que permitan atender mejor la demanda de Educación Superior en cada Estado y en el ámbito nacional, fortalecer a las IES públicas y avanzar con solidez.

En ese sentido, la creación de ECOESAD se basa en el reconocimiento de pares, la construcción de la confianza, el diálogo como mecanismo y la base del funcionamiento de la colaboración, la inspiración y, en algunos casos, la diversa ubicuidad de mando según el liderazgo y fortalezas de cada institución participante y las responsabilidades que asuma en cada programa que se realice. En una estrategia de colaboración académica donde cada Institución:

- Aporta esfuerzos y recursos en favor de los demás.
- Recibe apoyo de los demás miembros de la red.
- Participa en acciones conjuntas para la solución de problemas comunes.

Características del Sistema Nacional de Educación a Distancia (SINED):

- Tiene como propósito coordinar y gestionar procesos que fortalezcan la educación a distancia.

- En él participan redes de carácter institucional y profesional
- El sistema se apoya en soportes tecnológicos pertinentes y apropiados, para atender a la sociedad en que tiene lugar su acción.
- Rige su funcionamiento mediante principios de pluralidad, inclusión, autonomía, colaboración, diversidad, flexibilidad, fluidez, multiplicidad, conectividad, graduación y funcionalidad.
- El SINED se dinamiza por interacciones entre las diversas instituciones y organizaciones que realizan acciones de Educación a distancia, a través de redes sociales y tecnológicas que conforman un conjunto sistémico.

Con base en las propuestas del SINED y el ECOESAD, además de la propia capacidad y experiencia con la que cuenta la UJED es posible ofertar programas a distancia como alternativa para ampliar la oferta educativa debido a que no es posible aceptar en la Universidad a todos aquellos alumnos que deseen participar en sus programas académicos de licenciatura.

4.4. Conceptualización de la Educación a distancia

El término distancia se define, en sentido estricto, como espacio entre dos cosas o lugares, o como intervalo entre sucesos. En sentido figurado, la distancia es diferencia o semejanza notable entre unas cosas y otras. La distancia implica una relación espacio-tiempo, que si bien delimita la posición de una persona en relación con otras, condicionando su proceso formativo, resulta a su vez afectado por este último. No solo se trata de hacer llegar a alguien determinada información, sino de procurar que ese alguien lejano tenga experiencias formativas en su propio contexto de vida.

En el ámbito de lo social, la distancia es también un conjunto de diferencias que condicionan la formación, las cuáles a su vez, pueden ser condicionadas por está. Considerada así la distancia, pretender la homogeneidad en la respuesta de los sujetos, ignorando su experiencia y su proyecto, es un error (Yurén Camarena, 2000, pp. 88).

La segunda forma de distanciamiento es la que está implícita en el reconocimiento de la diferencia del sí mismo respecto de los otros sujetos. Este reconocimiento es

indispensable para conformar el ambiente de intersubjetividad que se precisa en la acción comunicativa.

La tercera forma de distanciamiento alude a la que cada sujeto establece con el referencial que constituye su horizonte de sentido. Es la distancia que queda implícita en el reconocimiento del sí mismo como ser necesitado en relación con la plenitud. Esta forma de distanciamiento implica el reconocimiento del trayecto del sí mismo y del proyecto (el por sí y el para sí) se trata de la distancia de nuestro ahora con nuestro pasado y nuestro futuro.

Según Fainholc (2006), la educación a distancia es una forma de educación no convencional que permite llegar a más personas y lugares, utilizando métodos y enfoques innovadores, que puede y debe servir para el logro de la educación permanente. Se caracteriza por permitir el acceso a la capacitación especializada, a los docentes que residen en una ubicación geográfica alejada de los centros que ofrecen los cursos tradicionales, eliminando las restricciones que imponen la falta de recursos para trasladarse y permanecer en lugares distantes de su domicilio familiar. Permite el manejo flexible del tiempo y el espacio y determina cambios en las relaciones tradicionales entre alumnos y docentes.

La educación a distancia no pretende combatir ni suplantar la enseñanza tradicional, ya que enriquece, complementa, actualiza, la trasciende en tiempo y espacio. Como recurso para la capacitación de maestros, si bien no es un concepto nuevo ni totalmente original, no el nivel de consenso y difusión que merecería si tomáramos en cuenta su eficacia. La educación a distancia ha demostrado ser capaz de acercar formas de capacitación y de trabajo más actuales y eficientes a los sectores geográfica y/o socialmente aislados.

Considerando las definiciones anteriores podemos identificar tres criterios para definir Educación a distancia, estos son:

- Separación de los maestros y estudiantes, al menos en la mayor parte del proceso,
- Uso de los medios tecnológicos educacionales para unir a maestros y estudiantes,
- Utilización de comunicación en ambos sentidos entre estudiantes e instructores.

Uno de los teóricos más citados en educación a distancia, Keegan (1999), entiende que seis elementos definen la educación a distancia:

- Separación del alumno y el maestro.
- Influencia de una Institución educativa.
- Uso de los medios educativos para unir al maestro y al estudiante.
- Existencia de un medio educativo de comunicación.
- La posibilidad de reuniones presenciales.
- La participación de alguna forma en la industrialización de la educación.

4.5. Ventajas de la Educación a distancia

Los maestros en un salón de escuela tradicional apoyan la realización de su clase en la conducta que pueden observar de sus estudiantes. El contacto visual es un elemento fundamental para la impartición del conocimiento. Al profesor sólo le basta una mirada para saber quién está poniendo atención y tomando notas, quién se está preparando para hacer una pregunta o comentario. También permite detectar al estudiante que está aburrido y cansado, ya que es igualmente evidente. Los maestros interesados en el aprendizaje de los alumnos están atentos a las manifestaciones de la conducta de sus alumnos y modifican la clase alternando actividades de acuerdo a las circunstancias que detectan.

En contraste, el maestro a distancia tiene muy poco o ningún contacto visual con sus alumnos. Además de que los pocos contactos que se tienen están mediados por la tecnología. Es más difícil mantener una estimulante discusión maestro-alumno cuando no se están viendo las caras o cuando hay que esperar que llegue el sonido entre los dos sitios remotos.

Sin embargo, muchos maestros tienen la idea de que las oportunidades ofrecidas por la educación a distancia superan los obstáculos que presenta el uso de la tecnología. De hecho, muchos de los instructores a distancia aceptan que la preparación que requieren los cursos ayuda a mejorar su desempeño como maestros.

Los retos que significa la educación a distancia son compensados por las oportunidades de:

- Alcanzar una mayor audiencia de estudiantes. Al atender a una población estudiantil geográficamente dispersa y, en particular, a aquella que se encuentra en zonas que no disponen de las redes de las instituciones.
- Satisfacer las necesidades de los estudiantes que no pueden asistir a las clases regulares en las universidades por limitaciones de trabajo, tiempo o espacio.
- Involucrar en las clases la participación de expertos de otras áreas que se localicen en cualquier parte y que de otra manera no estarían accesibles para los estudiantes.
- Reunir estudiantes de diferentes ambientes culturales, económicos, sociales y con variadas experiencias laborales y de conocimientos.
- Hacer accesible la educación y capacitación a estudiantes en áreas apartadas.
- Permitir que los estudiantes puedan continuar con sus estudios sin tener que dejar de trabajar y recibir un salario.
- Lograr que los estudiantes pueden recibir asesorías de los maestros expertos más calificados.
- Administrar mecanismos de comunicación múltiples que permiten enriquecer los recursos de aprendizaje y soslayar la independencia de la enseñanza “cara a cara”.
- Establecer la posibilidad de personalizar el proceso de aprendizaje para garantizar una secuencia académica que responda al ritmo del rendimiento del estudiante.
- Promover la formación de habilidades para el trabajo independiente y para un esfuerzo auto responsable.
- Alcanza niveles de costos decrecientes ya que después de que un peso financiero inicial se producen coberturas de amplio margen de expansión.
- Realizar esfuerzos que permiten combinar la centralización de la producción con la descentralización del proceso de aprendizaje.

Entonces, la existencia de la educación a distancia puede ser como un resultado de:

- La masificación de la enseñanza.
- La renovación de conocimientos duplicándose alrededor de cada cinco años actualmente.
- Los llamados modelos pedagógicos centrados en el estudiante.
- Los avances de las tecnologías de la información y comunicación (TIC's).

- La democratización al permitir oportunidades de estudiar a personas que trabajan, que cuentan con alguna discapacidad o que por algún motivo no pueden acudir a un centro de aprendizaje.
- Dar respuesta a demandas de formación y actualización.

Desde el punto de vista estrictamente educativo, es decir, desde la perspectiva de la creación, producción, difusión y evaluación crítica de conocimientos, la tecnología se puede aplicar en cuatro sentidos fundamentales:

- Ayuda a la enseñanza.
- Apoyo directo al aprendizaje.
- Instrumento analítico para pensar sistemáticamente la educación.
- Ayuda a la investigación intelectual, científica o la creación artística.

Que no se dude por un minuto del enorme impacto positivo que tiene el uso de diversas tecnologías de telecomunicación en los procesos educativos. Los beneficios se reportan en economía de tiempo; en mayor individualización a las necesidades específicas de cada usuario; en facilitar el aprendizaje de contenidos gracias a una mayor conexión audiovisual, sensorial y secuencial de los temas, materias estudiadas; en acortar distancias geográficas; en comunicar con rapidez a múltiples personas de manera simultánea; en agilizar la difusión de hallazgos, investigaciones y conocimientos; en la interacción del estudiante con la experiencia de aprendizaje y puedo seguir enumerando multitud de ventajas que tiene para el proceso educativo el uso adecuado de tecnologías. Es una forma de estimular la participación activa del estudiante en el aprendizaje.

4.6. Principios de la educación a distancia

Los principios que orientan la educación a distancia son consecuentes con la filosofía básica misma que orienta la educación permanente⁴:

- *Personalización.* La educación a distancia facilita el desarrollo de las capacidades del estudiante admitiendo en él la capacidad reflexiva, decisoria, activa y productiva.

⁴ Lugo, T. y Schulman, D. (1999). Capacitación a distancia: acercar la lejanía. Editorial Magisterio del Río de la Plata, Buenos Aires, Argentina.

- *Autonomía.* La educación a distancia permite al estudiante la autogestión y el autocontrol de su propio proceso de aprendizaje, ya que él mismo es el responsable de su formación.
- *Integralidad.* El aprendizaje a distancia no sólo contempla los aspectos científicos y tecnológicos sino también los aspectos humanísticos y sociales.
- *Permanencia.* La educación a distancia es un medio adecuado para desarrollar en los usuarios actitudes para adquirir y aplicar educación a distancia y función tutorial, conocimientos, habilidades, destrezas y también actitudes a lo largo de la vida y de manera permanente.
- *Integración.* La educación a distancia vincula la teoría con la práctica como elementos continuos del proceso de aprendizaje, facilitando además el desarrollo de aprendizajes en situaciones reales de la vida y del trabajo.
- *Diferencialidad.* La educación a distancia respeta las características individuales de cada estudiante, tales como la edad, nivel académico, habilidad para aprender, experiencias, etc.
- *Flexibilidad.* La educación a distancia se adecua para responder a las necesidades, condiciones, aspiraciones, intereses, etc., de cada estudiante.
- *Autoevaluación.* La educación a distancia estimula el desarrollo de la capacidad autoevaluativa de las personas.

4.7. Los objetivos de la educación a distancia

Los objetivos citados en (Lugo, 1999, PP. 25) son los siguientes:

1. Responder a la gran demanda educativa que se presenta en cada uno de los países del mundo y a la posibilidad de una atención presencial por carencia de recursos físicos, académicos y económicos en general.
2. Abrir posibilidades educativas a miles de personas impedidas para ello por sus ocupaciones laborales, sus recursos económicos y la distancia geográfica a que se encuentran de los principales centros urbanos o de los lugares donde se ofrecen los programas educativos en que se pudiera estar interesadas.
3. Facilitar estrategias de educación permanente para la población adulta que quiere iniciar o continuar estudios superiores, o de graduados que busquen su actualización o mejoramiento de acuerdo con las exigencias de un contexto cambiante.

4. Acercar los procesos educativos a los procesos reales de la vida y de la producción para una mayor eficiencia del hombre en el proceso de conocimiento y de la transformación de la realidad.
5. Dar oportunidad a que las personas que puedan proyectar su desarrollo sin desarraigarse de su medio geográfico, social, laboral y familiar, para que su incidencia transformadora sea mayor y más eficiente.
6. Proponer una igualdad de oportunidades para el ingreso a la educación.
7. Facilitar la innovación de métodos de enseñanza mediante la utilización de estrategias múltiples, buscando que el estudiante sea el autor de su propio aprendizaje y desarrolle su capacidad de autoaprendizaje y autoevaluación.

4.7. La metodología de la educación a distancia.

Desde esta perspectiva se presentan a continuación algunos aspectos o criterios metodológicos que es importante tomar en cuenta en el diseño de cualquier propuesta de educación a distancia (Lugo, 1999):

1. *Adaptación curricular.* Los materiales deben confeccionarse teniendo en cuenta las características, intereses y experiencias de los destinatarios, así como su formación previa.
2. *Apertura.* Las propuestas de educación a distancia deberán generar sistemas de inscripción lo más abiertos posible, de modo de facilitar la participación de los alumnos.
3. *Flexibilidad.* Dada la masividad de los sistemas de educación presencial, entre otros motivos, es posible suponer que las personas que se inscriben en un sistema de educación a distancia lo hacen porque no desean o no pueden sostener los ritmos, exigencias y en algunos casos, rigideces de las propuestas presenciales.
4. *Agilidad y brevedad.* Es muy importante estructurar programas de estudio ágiles, que faciliten el acceso y construcción de conocimiento. La elaboración de los programas de estudio deberá tener una organización de los contenidos que permita que los contenidos sean breves.
5. *Modularidad.* Este criterio permite que los destinatarios administren su formación, diseñen su propio recorrido curricular, pudiendo ingresar al sistema por cualquiera de los módulos.

4.8. Un modelo de educación a distancia

Desde una perspectiva pedagógica, la concepción de enseñanza y de aprendizaje a distancia va más allá de querer reducir las distancias geográficas a través de la computadora y de Internet, pretende facilitar la construcción de conocimientos a partir de la integración de situaciones educativas que planteen retos que conduzcan al aprendizaje reflexivo.

Esta perspectiva permea la producción de los materiales educativos digitales, las pautas de actuación del docente, la forma de entrega de la docencia y la organización de los recursos tecnológicos integrados en la plataforma educativa.

Es un modelo educativo donde el eje principal es el alumno, con flexibilidad de horarios en sesiones a distancia con materiales disponibles en línea a través de la plataforma electrónica, actividades a realizar con fechas establecidas planeadas desde el inicio de clases.

La comunicación es a través de las herramientas electrónicas y los medios de comunicación, donde la función principal del docente es la de ser Tutor mediante el acompañamiento.

El alumno está en constante comunicación con sus profesores a lo largo del desarrollo de cada unidad de aprendizaje. El acompañamiento académico tiene lugar a través de diversas formas y momentos de interacción previstos en el desarrollo de las unidades de aprendizaje en línea: por una parte confluyen los recursos del espacio dispuesto en la plataforma servicios de mensajería, correo electrónico, chat y los foros de discusión, y por otra parte las posibilidades de comunicación bidireccional de la videoconferencia en línea y la videoconferencia de aula interactiva. El rasgo distintivo de esta comunicación es el ser particularmente interactiva, es decir, de intercambio de conocimientos, de un diálogo pedagógico y constructivo que no necesariamente se da de forma síncrona.

El diseño didáctico del proyecto propone experiencias de aprendizaje, sustentadas tanto en actividades individuales como colectivas, tendientes a la cooperación y colaboración entre alumnos, lo cual implica que los cursos contemplen momentos de intervención

educativa al diseñar y organizar los recursos de foros, wikis, blogs y otras herramientas que facilitan la comunicación y esquemas de participación, intercambio de conocimientos y confrontación de ideas entre los estudiantes en torno a un tema, problema, ejercicio, práctica o situación. También al brindar una asesoría académica que oriente en determinado sentido las aportaciones de los estudiantes de acuerdo con el recurso de comunicación a través de la retroalimentación y respuesta oportuna a las participaciones. Cuando finalmente el profesor-asesor articula, sintetiza o abre nuevos retos a partir de los comentarios, aportaciones e ideas para que los estudiantes arriben a conclusiones respecto al contenido abordado.

Existe un constante acompañamiento académico y socio afectivo encaminado a que el estudiante se familiarice con el ambiente virtual de aprendizaje y la dinámica de estudio del programa, para que posteriormente estudie de forma más activa, con menores requerimientos de asesoría a distancia.

Para facilitar esta disposición a aprender el desarrollo de las actividades están orientadas a ofrecer verdaderos retos de aprendizaje que propicien el interés del estudiante por aprender y no sólo memorizar. Asimismo el entorno virtual de aprendizaje incorpora elementos visualmente atractivos para los estudiantes y de uso intuitivo.

Este modelo incluye personal con competencias para realizar una eficiente práctica docente en un ambiente virtual de aprendizaje (AVA) utilizando estrategias comunicativas que le permitirán establecer una interacción continua entre los participantes, a fin de facilitar el logro de aprendizajes significativos.

La capacidad de diferenciación e identificación entre las distintas modalidades comunicativas que nos ofrecen hoy en día los dispositivos tecnológicos disponibles para el apoyo educativo, constituye para efectos de nuestro curso, la puerta de entrada para la comprensión de los procesos comunicativos implicados dentro de innumerables propuestas tanto de formación como de capacitación y actualización, mismas que encontramos como modelos de entrega educativa en modalidades no convencionales.

El modelo de educación a distancia se basa sobre el diseño de ambientes virtuales apoyados por recursos tecnológicos como:

- Laboratorios de cómputo.
- Salas de videoconferencia.
- Plataforma electrónica para educación en línea.
- Software multimedia.
- Videoconferencia en línea.
- Modelos anatómicos para realizar prácticas en las áreas de las ciencias de la salud.

Todo lo anterior sustentado en un modelo pedagógico donde el alumno es el centro del aprendizaje.

En este modelo el profesor juega un rol importante al ser:

- Capaz de identificar los ritmos y estilos de aprendizaje de los alumnos.
- Una persona con conocimientos y habilidades en el uso de las NTIC's
- Trabaja en equipo con diseñadores gráficos, diseñadores instruccionales para la elaboración de los ambientes de aprendizaje propicios.
- Un facilitador que apoya al alumno a ser más crítico y creativo.
- Es una persona con perfil de investigador.

4.9. Sistema de Universidad Virtual de la UJED

4.9.1. Objetivo general del SUV

Ampliar la cobertura de los programas de licenciatura de la Facultad de Economía, Contaduría y Administración, a lugares donde la Universidad Juárez del Estado de Durango no tiene presencia física, para dar oportunidad a la población que por razones geográficas o cuestiones económicas no le es posible continuar estudiando.

4.9.2. Objetivos particulares del SUV

Capacitación de profesores en el uso de Tecnologías de Información y Comunicación.

- Diseño de material didáctico para la implementación de cursos a distancia.
- Diseño de aulas virtuales para su implementación en los cursos de licenciatura.

4.9.3. Propósitos del SUV

Ampliar las oportunidades de educación universitaria a distintos sectores de la población, utilizando los recursos que brinda para ello la modalidad de educación a distancia.

Promover la creación de carreras, cursos y/o propuestas de formación que, por su nivel, calidad y contenido, satisfagan necesidades reales emergentes de las demandas sociales y culturales de las diversas regiones que conforman al estado.

Garantizar, a través de una concepción abierta de la educación, el acceso, permanencia y consecución exitosa de los estudios emprendidos a todos aquellos que, independientemente de su extracción socioeconómica opten por realizar estudios universitarios.

Posibilitar que todos los alumnos, al concluir sus estudios, alcancen los máximos niveles de logro, acorde con los diversos aspectos que configuran una formación de calidad. Generar y mantener en constante revisión crítica, metodologías de acción institucional orientadas a crear y afianzar las condiciones que se estimen necesarias para el desarrollo de la educación a distancia.

Procurar la optimización de los recursos humanos y materiales que se requieran para el desarrollo regional, así como la más adecuada administración de los mismos, de acuerdo con necesidades existentes

4.9.4. Antecedentes del SUV

La Universidad Juárez del Estado de Durango inicia sus primeras innovaciones en modalidades de educación a distancia en el año de 1996 cuando la Facultad de Enfermería y Obstetricia realizó un convenio con la UNAM para la formación de Técnicos en Enfermería.

En septiembre de 1999 fue aprobado el programa Nivelatorio de Licenciatura en Enfermería, iniciando el noviembre del mismo año con una duración de cuatro cuatrimestres y en marzo del 2000 inició en la Facultad de Enfermería el programa Nivelatorio de Técnico en Enfermería, teniendo una duración de seis semestres.

Para llevar a cabo la formación de Licenciados en Enfermería en modalidad a distancia, se elaboraron para cada una de las materias antologías acompañadas de guías de estudio.

A finales del año 2000 se realizaron páginas web en sitios gratuitos de Geocities, donde el espacio disponible para disponer de apuntes y archivos era insuficiente para realizar actividades de educación a distancia además de las limitantes para personalizar su presentación.

Otro experimento más viable fue el uso de comunidades (grupos) en el sitio Hotmail, donde se disponía de servicios de Chat, disponibilidad de documentos, servicio de correo y sección de avisos. Pero no se podían aplicar evaluaciones y una administración no apta para clases en línea.

Otro intento por utilizar en su momento los servicios de internet fue el desarrollo de una plataforma de internet que permitiera la disponibilidad de contenidos y aplicación de evaluaciones en línea, la dificultad con que se contó fue que como la facultad de enfermería no poseía un sitio en internet solo se podía operar vía Intranet lo que limitó su desarrollo y capacidad desde el primer momento.

En octubre de 2002, la Facultad de Enfermería y Obstetricia contó con el sitio: <http://faeo.ujed.mx>, alojado en las instalaciones del edificio de telecomunicaciones de la Universidad, en este se publicó de inmediato la información referente a la Facultad y también información del Sistema de Educación Abierta y a Distancia.

Fue en el mes de marzo del año 2003 cuando la Facultad de Enfermería y Obstetricia contó con la versión 1.2 de la plataforma MOODLE, la cual desde sus inicios se implementó para apoyar los procesos de educación a distancia, pues las antologías resultaban difíciles de utilizar debido a que se fotocopiaban y no se utilizaban como se planeó desde el inicio del Sistema de Educación Abierta y a Distancia.

Después de la visita al Estado de Hidalgo, es presentado a finales del mes de enero de 2005 el proyecto para la creación del Sistema Universidad Virtual al Rector C.P. Rubén Calderón Luján, quien autoriza el inicio del mismo, en ese momento la base tecnológica del proyecto aprovecha el hardware que pueda llegar a ser útil para disponer del portal <http://virtual.ujed.mx>, sitio donde se aloja la plataforma electrónica MOODLE para educación en línea.

Desde el agosto de 2007 se oferta en el municipio de Canatlán, Durango, la carrera de Ingeniero Agrónomo Fruticultor, que con el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación es posible su atención desde la Facultad de Agronomía y Zootecnia, de la UJED, ubicada en el Ejido Venecia del Municipio de Gómez Palacio, Durango.

Actualmente se cuenta con dos grupos de dicha licenciatura en el Campus Canatlán los cuales son atendidos por la Facultad de Agronomía y Zootecnia.

4.10. Requerimientos por parte de la sede donde se llevará a cabo la implementación de los programas educativos a distancia.

La Sedes se encuentran ubicadas geográficamente separadas de la Institución que oferta los programas educativos constituyendo con esto un importante elemento en el modelo de operación ya que a través de ellas es posible descentralizar la oferta a las regiones donde se ubican. Las principales funciones de las Sedes son: participar en la difusión del programa, fungir como enlace administrativo y tecnológico ante los estudiantes inscritos en la sede; brindarles acceso a las instalaciones e infraestructura informática de la Sede, y apoyar la distribución de materiales didácticos e información entre los estudiantes.

La apertura de un programa a distancia en lugares donde los usuarios no poseen los medios propios indispensables para trabajar con la tecnología requerida, obliga a que la Institución disponga de:

- Espacio físico donde pueda instalarse un laboratorio de cómputo.
- Apoyos tecnológicos y de comunicación: Computadoras, Teléfono, Videoconferencia.
- Internet de Banda Ancha.
- Uso de Plataforma Educativa.
- Servicios básicos: Agua, Luz, Personal de Intendencia, Personal de Vigilancia

Para apoyar la oferta educativa en las Sedes es necesaria que las instalaciones cuenten con lo siguiente:

- Mínimo 20 Computadoras con WEBCAM's, audífonos y micrófonos.
- Pizarrón interactivo.
- Un proyector de computadora.
- Una computadora láser y un multifuncional.
- Una cámara de videoconferencia.

- Mobiliario.
- Instalación eléctrica y de red.
- Equipo para la seguridad de contenidos.
- Equipo de comunicación consistente en telefonía IP.

Actualmente no se requiere del uso de instalaciones físicas si se cursan materias teóricas, pues con el uso de la tecnología virtual puede ser suficiente, pero cuando se requieren de laboratorios o de llevar a cabo prácticas específicas, posiblemente lo virtual no sea suficiente. Además es necesario fomentar la identidad de esta nueva clase de alumnos por lo tanto es necesaria la existencia de *instalaciones* físicas.

Para la atención académica de los alumnos a distancia es necesario contar con un lugar donde se realicen asesorías individuales o grupales, a través del uso de videoconferencia, entonces se recomienda la existencia de más de un *salón equipado* apropiadamente donde se pueda ofrecer este servicio.

Para las prácticas computacionales y procesamiento de información es necesario contar con un laboratorio de cómputo con servicio de internet, lugar que los alumnos utilicen para realizar las actividades académicas que se les exigen.

Toda instalación física requiere de cuidado y mantenimiento, por lo tanto, es necesario contar con personal adecuado que cuide de las instalaciones físicas y que den servicio de asesoría y mantenimiento de equipo de cómputo.

Este es un proyecto educativo de la Universidad y de las Facultades que pretenden ofertar permanentemente programas educativos, por lo que es necesaria, la difusión y promoción de las carreras en aquellas sedes factibles de ofertar PE, además de los servicios que se le puedan proporcionar a los alumnos a través de los portales <http://www.feca.ujed.mx>, <http://www.ujed.mx> y <http://virtual.ujed.mx>.

Los Programas Educativos de modalidad a distancia requieren del servicio de *tutoría* para hacer sentir al alumno que hay alguien que le apoya en sus actividades académicas y servicios que requiera, por lo tanto es necesario que exista un grupo de tutores dedicados

a esta actividad e interactuar con el alumno. Este grupo estará conformado por académicos de la Facultad y del Proyecto Sistema Universidad Virtual.

A fin de coordinar las actividades en la Sede, así como la adecuada atención a los estudiantes, se suma a las figuras participantes en la operación del programa la siguiente: Se requiere de un Coordinador en sede, que de seguimiento a los requerimientos de carácter operativo que se atienden para el desarrollo del programa y funge como interlocutor ante los estudiantes inscritos en la Sede y la Institución que oferta el programa.

Entre las funciones del Coordinador de sede se encuentran las siguientes:

- Realizar las entrevistas previas a los alumnos para verificar el perfil deseado.
- Coordina las actividades de los asesores de los distintos programas que se encuentren en su entorno de desempeño.
- Realización de la recolección de documentos oficiales de los alumnos.
- Certificación y acreditación de las evaluaciones encargadas por los coordinadores de los programas académicos.
- Coordinar las sesiones presenciales.
- Ser el enlace entre el Proyecto Sistema Universidad Virtual y las Unidades académicas que ofertan servicios o programas académicos en la sede donde labora.

Todo proyecto a distancia requiere de materiales de consulta y de autoaprendizaje por lo que es necesario del uso de la Biblioteca Digital, servicio que permite al alumno disponer de documentos en todo momento.

Plataforma tecnológica

Para llevar a cabo actividades académicas con el uso de Tecnologías de Información y Comunicación se cuentan con seis servidores con capacidad para dar servicio a los usuarios en lo referente a páginas, Plataforma electrónica, Biblioteca Digital y Servicios de Videoconferencia.

La plataforma electrónica para trabajar la oferta educativa a distancia utiliza el software libre MOODLE, que se ejecuta a través de un servidor y se accede mediante un

navegador web desde cualquier lugar con conexión a internet. La plataforma cuenta con una serie de herramientas de publicación, comunicación y gestión, de las cuales se utilizan en las siguientes herramientas: foros de discusión, chat, envío de tareas a través de la plataforma, cuestionarios y ejercicios de autoevaluación, encuestas, glosario y estadísticas.

Entre las principales características consideradas en la elección de MOODLE como la plataforma educativa se encuentran las siguientes:

- Permite publicar y compartir contenidos web de una manera sencilla y es compatible con el estándar para objetos de aprendizaje SCORM (Sharable Content Object Reference Model o Modelo Referencial de Objetos de Contenido Compartible).
- Adicionalmente, el editor HTML incorporado de MOODLE, permite personalizar y mejorar la interfaz de los cursos, incorporando imágenes, textos y aplicaciones multimedia.
- Cuenta con foros y chats integrados.
- Los cuestionarios y ejercicios de autoevaluación en línea de MOODLE tienen la cualidad de poder ser calificados por el mismo sistema instantáneamente.
- Es compatible con otras aplicaciones de cómputo educativo como Hot Potatoes, herramienta que permite crear seis tipos diferentes de ejercicios de autoevaluación de alto potencial didáctico y bajo un ambiente gráfico sumamente flexible.

A fin de estar en condiciones de reutilizar y compartir contenidos entre los programas académicos en modalidad a distancia, se institucionalizó el uso normado de paquetes SCORM para la publicación de objetos de aprendizaje. Asimismo, con el propósito de dotar de personalidad propia a la plataforma y aprovechando los beneficios del código abierto de MOODLE, se establecieron criterios de configuración de la interfaz considerando los perfiles de dominio tecnológico de sus estudiantes.

Telecomunicaciones

Para dar seguimiento a las actividades académicas, se dispone de sistemas de videoconferencia con las mismas características que tienen las salas interactivas que se encuentran en las Sedes de las instalaciones de las Unidades Académicas, permitiendo la

interconexión de las Sedes con las Unidades Académicas de la Universidad y su salida a Internet II si se requiere.

También, se cuenta con servicio de videoconferencia en línea con capacidad ilimitada permitiendo al alumno el uso de este servicio en todo momento.

Otro servicio disponible, desde las sedes es la telefonía IP, que permite la comunicación constante entre las sedes y las Unidades Académicas, esto es posible debido al equipamiento tecnológico lo que permite bajos costos de comunicación.

Para asegurar el correcto uso de la tecnología se administra desde el edificio de telecomunicaciones de la Universidad el servicio de internet y la seguridad informática en cada una de las Sedes.

Capacitación de maestros y diseño de material didáctico

La formación de los profesores se ha concebido como un punto de partida fundamental para concretar los principios pedagógicos propios de la modalidad a distancia, dado que los materiales didáctico-digitales y el conjunto de recursos de comunicación dentro del ambiente virtual constituyen factores potenciadores del aprendizaje, pero que por sí solos no lo garantizan.

Aunque las habilidades docentes para propiciar el aprendizaje no son distintas en su esencia, sí cambian en términos funcionales por el entorno tecnológico en el que deben desarrollarse, por ello previamente a su participación como profesor asesor o tutor, los docentes transitan por un proceso de capacitación centrado en el planteamiento pedagógico a distancia, los estilos de comunicación, los aspectos organizativos y las diferentes formas de evaluación y seguimiento académico en línea.

La apertura de todo proyecto a distancia requiere de docentes capacitados en el uso de las TIC y metodologías de educación a distancia, por lo que será necesaria de formación de maestros, considerando los siguientes puntos:

1. Capacitación

- Promover la capacitación de los maestros en el uso de Tecnologías de Información y Comunicación a través del diseño de aulas virtuales.

- Mejorar las habilidades en el área de tecnologías mediante la asesoría a maestros en el uso de la plataforma para educación en línea.
 - Curso de introducción a la educación virtual.
 - Asesoría para la planeación y desarrollo de cursos a Distancia.
 - Participación en el Diplomado “Educación Virtual”.
2. Elaboración de Material Didáctico.
- Apoyo para realizar innovaciones pedagógicas con el uso de la tecnología.
 - Apoyo en la realización de materiales educativos multimedia.
 - Apoyo para la realización de sesiones de comunicación: Chats, foros, videoconferencias.
 - Diseño Gráfico (Material educativo visual, páginas Web, portadas, imágenes, etc.)
3. Servicio a los alumnos.
- Asesoría a los alumnos en el uso de la plataforma para educación en línea.
 - Curso de inducción.
 - Acompañamiento mediante la tecnología.
4. Tutorías a los alumnos (Motivación).
- Una característica fundamental de la educación a distancia es la tutoría o asesoría.
 - La asesoría vía plataforma electrónica se llevará a cabo a través de video conferencia, chat, foro, correo electrónico, ya sea en modalidad individual o grupal.
5. Guía de estudio para el estudiante.
- A cada uno de los alumnos se le entregara una guía didáctica calendarizada con el propósito de que se planifique el tiempo de estudio y se sienta orientado, esta guía de estudios abarca las materias divididas por unidades, con el objetivo o propósito de cumplir las expectativas de la materia.
 - Esta guía estará estructurada, de forma que favorezca el autoaprendizaje, con formulación de preguntas, esquemas-resumen, mapas mentales, mapas conceptuales, cuestionarios de autoevaluación y ejercicios de aplicación, donde se establezcan fechas para la entrega de actividades.
 - También se le da una orientación al alumno sobre algunas técnicas de estudio para que optimice el tiempo, como son la elaboración de resúmenes, análisis,

síntesis, elaboración de esquemas, mapas mentales, autoevaluaciones con método pregunta-respuesta, conforme se vaya avanzando en las actividades proyectadas a través de los medios de información.

Elementos a considerar para los cursos a distancia

- *Planificación y diseño instruccional de un curso a distancia*, objetivos, contenidos a desarrollar, metodología (estrategias de enseñanza-aprendizaje, recursos) y evaluación.
- *El profesor debe valorar individualmente las necesidades del alumno*, y sus habilidades tecnológicas para adaptar el curso y planificar el ritmo.
- *Elaboración del material didáctico*, material electrónico, referente a las asignaturas.
- *La Tutoría*, es la parte fundamental debido a la Distancia, espacio/temporal que pudiera haber entre profesor/alumno, puede ser individual o grupal.
- *Evaluación de los elementos del curso*, el avance de los alumnos, la actuación del profesor, los recursos tecnológicos, el material didáctico electrónico y el desarrollo durante todo el curso, donde se consideren:
 - Conocimiento previo y motivación de los alumnos.
 - Características y utilidad pedagógica del material didáctico electrónico.
 - Las actividades planificadas
 - Recursos telemáticos ofertados y utilizados en todo momento
 - La participación e implicación de los alumnos.
 - Los resultados o logros de los alumnos
 - La interacción entre profesor-alumno.
 - El apoyo pedagógico y técnico del profesor.

Requisitos del alumno para desempeñarse con éxito

La apertura de programas académicos inicia con un curso propedéutico que sienta las bases de la metodología didáctica enfocada a brindar los conocimientos y habilidades mínimas para que se familiarice con el ambiente y la dinámica de estudio a la que se incorpora y le permita decidir si se encuentra en condiciones para emprender el programa. El curso propedéutico pretende que previo al inicio de sus estudios el alumno se desenvuelva con habilidad y confianza en su aula virtual, que desarrolla habilidades y destrezas para la comunicación escrita así como aquéllas que le ayuden a aprender de manera autónoma en el marco de un manejo eficiente de los recursos tecnológicos que ofrece un entorno virtual de aprendizaje.

También se pretende que se identifique con la Universidad, la institución que le oferta el programa, el programa educativo en el que participa y la modalidad a distancia en un ambiente de aprendizaje que le haga adquirir un sentido de pertenencia y orgullo de ser estudiante de la Universidad Juárez del Estado de Durango.

Los ambientes de aprendizaje pretenden que el alumno tenga éxito en sus estudios al ser:

- Un individuo crítico, autónomo.
- Con predisposición para aprender a través de las redes.
- Con conocimiento general sobre Internet y del uso de los soportes tecnológicos.
- Debe tener aptitudes, habilidades, y destrezas para desarrollar un aprendizaje, colaborativo.
- Espíritu de búsqueda, selección y análisis de información.
- Alumno colaborativo y participativo en el aprendizaje de los demás compañeros.

Para lograr las habilidades de los alumnos será necesaria la implementación de un curso de inducción a los alumnos de nuevo ingreso.

Programas o guía de asignaturas

Los Programas de Licenciatura son ofertados por las Facultades y la Institución administra el calendario de actividades, la planeación de las asignaturas del programa, los horarios en los cuáles se llevara a cabo la distribución de las materias, la duración de las mismas, la programación de los exámenes, la fecha límite para la realización y entrega de tareas, trabajos, cuestionarios, calendarización de foros, chats, videoconferencias, correo electrónico, etc.

La institución será la encargada de asignar los profesores a cada una de las materias de los programas de estudios, los coordinadores y los tutores que apoyarán las actividades programadas de los alumnos.

El calendario académico está organizado en periodos semestrales en donde los materiales didácticos, la asesoría, la tutoría, la atención a usuarios y los recursos tecnológicos de apoyo están previstos para abordar unidades de aprendizaje en ese lapso.

La modalidad está diseñada para que el estudiante, aun cuando no tiene que asistir a un centro educativo, comparta con sus compañeros el ciclo de estudio durante el que

requiere invertir tiempo y esfuerzo para estar al corriente en la entrega de actividades así como para participar oportunamente en los procesos de socialización del conocimiento diseñados, pues los laboratorios de cómputo donde el alumno puede trabajar son un lugar donde el alumno puede acudir de acuerdo a sus necesidades de uso de tecnología.

Personal por parte de la facultad

Coordinador Académico del Programa. Es el docente designado por la Unidad Académica para coordinar el diseño, desarrollo y operación del programa académico.

Staff de atención a usuarios. Es el personal que resuelve o canaliza necesidades de información y asistencia técnica o administrativa requerida por los estudiantes vía telefónica, mensajería instantánea o correo electrónico.

Profesor. Es un docente que realiza la planeación didáctica y desarrolla los contenidos temáticos de las unidades de aprendizaje del programa, los cuales se plasman en materiales digitales en los que se estructura la estrategia de enseñanza. Con el apoyo de un diseñador didáctico y un comunicador educativo, el profesor integra metodologías de aprendizaje, de interacción y de evaluación, en apego al programa de estudios, a la didáctica para la modalidad y atendiendo a las particularidades de la disciplina.

El perfil del docente comprende las siguientes habilidades:

- La utilización de estrategias cognitivas de enseñanza acordes al sistema y propuesta de aprendizaje a distancia.
- empleo de recursos para facilitar el conocimiento y la confianza en su aprovechamiento.
- Recursos de comunicación sincrónica y/o asincrónica.
- Capacidad de diseño de cursos para plataformas en línea.
- Empleo de diferentes tipos de evaluación, diagnóstica, formativa y sumativa de acuerdo con las necesidades del programa.
- Ética en línea para promover valores sociales y de comunicación

Asesor. Es un docente experto en la disciplina, encargado de guiar y facilitar el proceso de aprendizaje del estudiante, aplicando estrategias didácticas y ofreciendo retroalimentación. Cada Asesor atiende a un grupo de entre 15 y 30 estudiantes durante

el desarrollo de una unidad de aprendizaje, esto con la finalidad de reforzar los conocimientos del alumno.

Tutor. Es un docente que da seguimiento y acompaña al estudiante durante su trayectoria académica brindándole apoyo en el ámbito socio-afectivo del proceso de aprendizaje, así como orientación sobre aspectos de la organización académica, escolar y administrativa del programa. Cada profesor tutor se encarga de la atención personalizada de entre 20 y 30 estudiantes, independientemente del grupo al que pertenezcan y de las unidades de aprendizaje a las que estén inscritos.

El tutor crea un ambiente de confianza pues es un profesor que monitorea permanentemente el desempeño de sus estudiantes y muestra abiertos los canales de comunicación para apoyarles en la definición de su trayectoria escolar, la identificación de estilos y ritmos de aprendizaje, así como brindándoles alternativas de solución a las problemáticas que enfrenten. Para el desarrollo eficiente de estas tareas el tutor mantiene una comunicación constante con el equipo docente, con las instancias responsables del programa académico y con las sedes.

El perfil del tutor deberá ser el siguiente:

- Capacidad para la orientación y retroalimentación.
- Motivación en el aprendizaje autónomo y autodirigido
- Promotor de la reflexión y análisis crítico
- Anima y estimula la participación
- Ayuda a seleccionar programas de formación en función de necesidades personales y académicas.
- Monitorea progresos de los estudiantes y brinda un acompañamiento emocional durante su trayecto académico

En general, la actividad del personal que participa en el proyecto está separado geográficamente de los estudiantes, por lo cual debe hacer uso de los recursos de telecomunicación que le ofrece la plataforma institucional para comunicarse con sus estudiantes. La calidad del diálogo que establece se hace patente mediante la riqueza de sus comentarios y observaciones y la oportunidad con que ofrece retroalimentación a las actividades enviadas.

5. MISIÓN, VISIÓN Y OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA EDUCATIVO

Misión

Formar licenciados en Contaduría con una visión integral de su contexto, con capacidad de solucionar problemas propios de su disciplina, aplicando los conocimientos científicos con criterios profesionales y éticos que le permitan insertarse en el mercado laboral con actitud proactiva al desarrollo sustentable de la región y del país.

Visión

El programa de Contador Público en su modalidad a distancia, continua en el 2020 como una oferta que contribuye al crecimiento productivo del contexto regional y nacional, ofreciendo formación integral, pertinente y de calidad para el sector de estudiantes que no puede acceder a la educación en la modalidad presencial.

Objetivo general

Formar profesionales de la Contaduría con un enfoque integral centrado en el aprendizaje y competentes para afrontar los retos de la contabilidad del siglo XXI; con dominio del marco conceptual y metodológico de su campo de estudios; capaces de cumplir con las funciones contables y poseedores de los valores personales y el compromiso que demanda la sociedad para mejorar el nivel socio-económico de la población.

II. CARRERA DE CONTADOR PÚBLICO MODALIDAD A DISTANCIA

1. PERFILES

En este rubro se contemplan las características deseables sobre actitudes, habilidades y conocimientos que deberán poseer los aspirantes para ingresar, permanecer y terminar algunas de las licenciaturas que ofrece la Facultad de Contaduría y Administración.

1.1. Perfil de ingreso

Las actitudes, habilidades y conocimientos que deberán de poseer los aspirantes a cursar la carrera de Contador Público que imparte la Facultad de Contaduría y Administración son las siguientes:

Actitud de:

- a) Colaboración en el trabajo escolar.
- b) Responsabilidad y capacidad para la toma de decisiones.
- c) Respeto hacia las personas.
- d) Iniciativa para la investigación educativa.
- e) Superación constante.

Habilidad para:

- a) Comunicarse correctamente de manera verbal y escrita.
- b) Trabajar en equipo.
- c) Manejar adecuadamente las relaciones humanas.
- d) Analizar y sintetizar información.
- e) Aplicar los conocimientos adquiridos.

Conocimientos sobre:

- a) Matemáticas básicas.
- b) Inglés básico.
- c) Ciencias sociales.
- d) Lectura y redacción.

1.2. Perfil de egreso

Las actitudes, habilidades y conocimientos que obtendrán los egresados de la carrera de Contador Público que imparte la Facultad de Contaduría y Administración son las siguientes:

Actitudes.

Personales:

- a) De compromiso. Los profesionales deben identificarse con los objetivos de la organización.

- b) De respeto y ética. Deben conducirse éticamente en todos sus actos así como en su desempeño profesional.
- c) Emprendedora. Alcanzar las metas planeadas y proponer ideas innovadoras.
- d) De superación. Actualizarse en el ejercicio de su trabajo, mediante la lectura de bibliografía reciente.
- e) Que enfrente retos.
- f) Que desarrolle un liderazgo humano social.
- g) De servicio.
- h) Que actúe con independencia mental.

Sociales.

- a) Fomentar el bienestar social.
- b) Actuar con vocación de servicio a la comunidad.
- c) Sentir orgullo por la profesión.
- d) Que adquiera un compromiso social.

Habilidades.

Administrativas:

- a) Adaptarse a los cambios económicos, tecnológicos, políticos y sociales.
- b) Tomar decisiones adecuadas, oportunas y bien fundadas.
- c) Manejar sistemas de cómputo, para el procesamiento de información.
- d) Aplicar una metodología de investigación para fundamentar sus decisiones.
- e) Elaborar e interpretar estados financieros aplicando las Normas de Información Financiera Nacional e Internacional.
- f) Evaluar los sistemas de información de una entidad y emitir el informe correspondiente.
- g) Realizar auditoria de estados financieros y emitir dictámenes financieros de acuerdo con las normas de auditoria Nacional e Internacional.
- h) Diseñar sistemas de control.
- i) Diseñar e implementar estrategias fiscales nacionales e internacionales.
- j) Interpretar correctamente las disposiciones fiscales nacionales e internacionales.
- k) Evaluar el proceso administrativo en la toma de decisiones en cualquier entidad.
- l) Diseñar e implementar sistemas de costos y presupuestos (de manera cuantitativa y cualitativa).
- m) Emplear eficazmente tecnología de información de carácter vanguardista para el desarrollo de sus funciones.
- n) Investigar y difundir conocimientos del área de su profesión.
- o) Comunicarse en forma oral y escrita en español y en un segundo idioma.
- p) Trabajar interdisciplinariamente.
- q) Crear alternativas para asumir riesgos en la toma de decisiones en todos los ámbitos de su actividad profesional conociendo el entorno social, político y económico.
- r) Promover el desarrollo social para la productividad.
- s) Utilizar la informática para el desarrollo de sus funciones.

Interpersonales:

- a) Conducir grupos hacia el logro de objetivos organizacionales y personales.

- b) Promover el desarrollo social.
- c) Actuar con vocación de servicio.
- d) Saber negociar (ganar, ganar).

Intelectuales:

- a) Aprender a aprender.
- b) Analizar e interpretar información.

Conocimientos

Los conocimientos que obtendrán los egresados serán multidisciplinarios ya que se formaran con un enfoque generalista.

Las áreas de conocimiento comunes en las licenciaturas son:

Contabilidad, Administración, Finanzas, Matemáticas, Costos, Psicosociales, Operaciones y Economía.

La distribución de la temática de la licenciatura se detallara en cada uno de los programas de estudio.

CONOCIMIENTOS EN LAS SIGUIENTES ÁREAS

Áreas Básicas:

Contabilidad, Costos, Impuestos, Auditoría y Finanzas.

Áreas complementarias:

Administración, Dirección, Mercadotecnia, Derecho, Economía y operaciones.

Áreas de apoyo.

Métodos cuantitativos y Psicosociales.

Optativas:

Cinco materias optativas en diversa áreas.

2. OBJETIVOS ESPECIFICOS DE LA CARRERA DE CONTADOR PÚBLICO

- a) Analizar las diferentes tendencias contables, fiscales y financieras que se han desarrollado hasta la fecha con base en la cultura organizacional de nuestro país y del entorno ante la globalización económica actual.
- b) Aplicar las técnicas contables y financieras a los diferentes problemas de estas áreas.
- c) Combinar el conocimiento de diversas disciplinas: contabilidad, administración, derecho, economía, matemáticas, psicología y sociología para la solución de problemas financieros.
- d) Analizar y evaluar la política fiscal y sus implicaciones contables, financieras, económicas y sociales.
- e) Analizar la información financiera para poder emitir una opinión acerca de los estados financieros de cualquier entidad.
- f) Diagnosticar, fundamentar, sugerir y tomar decisiones administrativas, contables y financieras.

3. OBJETIVOS DE APRENDIZAJE POR ÁREAS BÁSICAS DE CONOCIMIENTO DE LA CARRERA DE CONTADOR PÚBLICO

CONTABILIDAD

OBJETIVO GENERAL DEL ÁREA

El alumno al finalizar los estudios de esta área será capaz de diseñar, operar y analizar sistemas de información contable-financiera con ética profesional, empleando tecnología de vanguardia, que le permita desarrollar habilidades, actitudes y valores para responder a las demandas presentes y futuras de las diferentes entidades nacionales e internacionales.

OBJETIVOS PARTICULARES DEL ÁREA

El alumno será capaz de:

- a) Identificar su contexto profesional dentro de las áreas contables y administrativas desarrollando habilidades, actitudes y valores que respondan a las demandas de las diferentes entidades.
- b) Dominar las técnicas contables para el registro de cualquier transacción económica, presentación y actualización de la información financiera de acuerdo a las normas de información financiera, utilizando los métodos manuales y electrónicos.
- c) Operar las etapas del proceso contable para la obtención de información financiera y control de los recursos y obligaciones.
- d) Aplicar los procedimientos relativos a : ventas en abonos, moneda extranjera, impuestos sobre la renta (ISR) y la participación de los trabajadores en las utilidades de las empresas (PTU) e impuestos diferidos.
- e) Diseñar e implementar sistemas de información financiera-contable veraz y oportuna, que permitan analizar de manera crítica los efectos de los resultados de las operaciones financieras de las entidades.
- f) Evaluar el patrimonio o el capital contable y los elementos que lo integran, así como su aplicación y presentación en los estados financieros permitiéndole planear y ejecutar los procesos de la información financiera de fusión y escisión, suspensión de pagos, quiebra, liquidación y transformación de organizaciones.
- g) Formular estados financieros consolidados.
- h) Analizar los efectos que la inflación causa en la información financiera y aplicar las técnicas de reexpresión de los estados financieros.
- i) Describir la estructura de la Administración Pública Federal para presupuestar, registrar, controlar y evaluar sus operaciones.

COSTOS

OBJETIVO GENERAL DEL ÁREA

El alumno será capaz de diagnosticar, diseñar, implementar y mejorar un sistema de información de costos, que permita apoyar a una entidad económica para la toma de decisiones.

OBJETIVOS PARTICULARES DEL ÁREA

El alumno será capaz de:

- a) Distinguir los diferentes conceptos y clasificaciones de costos.

- b) Aplicar las técnicas para evaluar las operaciones productivas, mediante diversos sistemas de costos.
- c) Analizar, interpretar y evaluar la información de costos, como herramienta en la toma de decisiones.

AUDITORÍA

OBJETIVO GENERAL DEL ÁREA:

El alumno será capaz de examinar los estados financieros de cualquier entidad económica con la finalidad de contar con elementos de juicio suficientes para emitir una opinión basada en las normas y procedimientos de auditoría con responsabilidad social.

OBJETIVOS PARTICULARES DEL ÁREA

El alumno será capaz:

- a) Conocer y aplicar las normas, técnicas y procedimientos para desarrollar auditorías de estados financieros.
- b) Evaluar la evidencia obtenida para distinguir el tipo de dictamen que emitirá.
- c) Utilizar en los procedimientos aplicables al trabajo de auditoría los avances tecnológicos.
- d) Evaluar el control interno de una entidad para diseñar sistemas de control.
- e) Asumir con compromiso ético su responsabilidad como auditor, actuando con independencia mental.
- f) Aplicar las disposiciones legales que fundamentan la auditoría gubernamental, distinguiendo las funciones y facultades de los órganos que conforman el Sistema Nacional de Control y Evaluación.

FINANZAS

OBJETIVO GENERAL DEL ÁREA

El alumno al finalizar los estudios de esta área será capaz de analizar e integrar información relevante para proponer cursos alternativos de acción, con la finalidad de optimizar los recursos financieros de las organizaciones, en un contexto nacional e internacional, basado en valores éticos.

OBJETIVOS PARTICULARES DEL ÁREA

El alumno será capaz de:

- a) Aplicar las técnicas de la administración financiera para analizar e interpretar los estados financieros para la toma de decisiones.
- b) Fundamentar las necesidades de recursos financieros y proponer las fuentes de financiamiento con base en las condiciones y objetivos específicos de la organización.
- c) Evaluar las diferentes alternativas en materia de administración del capital de trabajo y de proyectos de inversión para la creación y crecimiento de empresas.
- d) Utilizar las diferentes tecnologías de información que puedan ser relevantes para evaluar el riesgo y la rentabilidad de las decisiones financieras de la organización.
- e) Identificar las fuerzas de los mercados de valores, tendencias de los precios y las herramientas para diagnosticar el comportamiento de los precios en las acciones.
- f) Diseñar e implementar un sistema de presupuesto en las organizaciones.
- g) Toma de decisiones con base en las circunstancias dinámicas de cambio e incertidumbre en los mercados financieros internacionales y nacionales.

IMPUESTOS**OBJETIVO GENERAL DEL ÁREA**

Al finalizar los estudios de esta área, el alumno será capaz de aplicar e interpretar las normas y disposiciones fiscales correspondientes a entidades físicas y morales, actuando con responsabilidad ética y social.

OBJETIVOS PARTICULARES DEL ÁREA

El alumno será capaz de:

- a) Aplicar e interpretar las diversas disposiciones relativas al impuesto sobre la renta, impuesto empresarial a tasa única e impuesto a depósitos en efectivo correspondiente a los diferentes regímenes de las personas morales y personas físicas.
- b) Aplicar e interpretar las diversas disposiciones relativas a los impuestos indirectos e impuestos locales.
- c) Aplicar e interpretar las diversas disposiciones relativas en materia de seguridad social.
- d) Comprender el marco Constitucional, doctrinal y legal general de las normas fiscales (Código Fiscal de la Federación).
- e) Conocer las principales disposiciones fiscales de los países con los que México tenga relaciones comerciales y los tratados internacionales que los afecten.
- f) Conocer el ámbito de competencia de las autoridades fiscales.

4. DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIO DE LA CARRERA DE CONTADOR PÚBLICO

El plan de estudio de la carrera de Contador Público, se compone por 52 asignaturas que se cursarán en nueve semestres lectivos.

Los primeros tres semestres constituyen un tronco común con la carrera de Licenciado en Administración con el estudio de 18 asignaturas que lo conforman.

Al finalizar los estudios del plan, se suman 420 créditos. (Cuadro No. 1)

CUADRO No. 1

SEMESTRE	ASIGNATURAS	HORA/SEMANA	CRÉDITOS
1	6	28	56
2	6	24	48
3	6	24	48
4	6	25	50
5	6	24	48
6	6	24	48
7	6	24	48
8	5	20	40
9	5	17	34
TOTALES	52	210	420

Las 52 asignaturas del plan de estudios se agrupan en 13 áreas, que corresponden a la conjunción de distintas disciplinas que requieren ser abordadas para la promoción y logro del perfil de egreso. (Cuadro No. 2)

CUADRO No. 2

ÁREA	No DE ASIGNATURAS	PORCENTAJE RESPECTO AL MAPA CURRICULAR
CONTABILIDAD	7	13.46%
FINANZAS	8	15.38%
IMPUESTOS	6	11.54%
AUDITORÍA	5	9.62%
OPTATIVAS	5	9.62%
COSTOS	3	5.77%
DERECHO	3	5.77%
ECONOMÍA	3	5.77%
ADMINISTRACIÓN	3	5.77%
PSICOSOCIALES	3	5.77%
MATEMÁTICAS	3	5.77%
DIRECCIÓN	1	1.92%
MERCADOTECNIA	1	1.92%
OPERACIONES	1	1.92%
TOTALES	52	100.00%

5. ASIGNATURAS DEL PLAN DE ESTUDIO DE LA CARRERA DE CONTADOR PÚBLICO

CUADRO No. 3-I

PRIMER SEMESTRE		
CLAVE	ASIGNATURAS	CRÉDITOS
AE4011	ADMINISTRACIÓN I	8
EE4011	ECONOMÍA I	8
CN4011	CONTABILIDAD I	12
PS4011	COMPORTAMIENTO HUMANO EN LA ORG.	8
MA4011	MATEMÁTICAS APLICADAS	12
OT4011	OPTATIVA I	8
TOTAL		56

CUADRO No. 3-II

SEGUNDO SEMESTRE		
CLAVE	ASIGNATURAS	CRÉDITOS
AE4022	ADMINISTRACIÓN II	8
CN4022	CONTABILIDAD II	8
PS4022	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN	8
MA4022	ESTADÍSTICA I	8
EE4022	ECONOMÍA II	8
DE4012	DERECHO I	8
TOTAL		48

CUADRO No. 3-III

TERCER SEMESTRE		
CLAVE	ASIGNATURAS	CRÉDITOS

AE4033	ADMINISTRACIÓN III	8
CN4033	CONTABILIDAD III	8
CO4013	COSTOS I	8
MA4033	ESTADÍSTICA II	8
EE4033	ECONOMÍA III	8
DE4023	DERECHO II	8
TOTAL		48

CUADRO No. 3-IV

CUARTO SEMESTRE		
CLAVE	ASIGNATURAS	CRÉDITOS
CN4044	CONTABILIDAD IV	8
CO4024	COSTOS II	8
OT4024	OPTATIVA II	8
FI4014	IMPUESTOS I	8
FZ4014	MATEMÁTICAS FINANCIERAS	10
OP4014	ADMINISTRACIÓN DE LA CALIDAD	8
TOTAL		50

CUADRO No. 3-V

QUINTO SEMESTRE		
CLAVE	ASIGNATURAS	CRÉDITOS
FZ4025	FINANZAS I	8
CO4035	COSTOS III	8
AU4015	AUDITORIA I	8
FI4025	IMPUESTOS II	8
DE4035	DERECHO III	8
OT4035	OPTATIVA III	8
TOTAL		48

CUADRO No. 3-VI

SEXTO SEMESTRE		
CLAVE	ASIGNATURA	CRÉDITOS
FZ4046	PRESUPUESTOS	8
FZ4036	FINANZAS II	8
AU4026	AUDITORIA II	8
FI4036	IMPUESTOS III	8
DI4016	ADMON. DE RECURSOS HUMANOS	8
CN4056	CONTABILIDAD V	8
TOTAL		48

CUADRO No. 3-VII

SÉPTIMO SEMESTRE		
CLAVE	ASIGNATURA	CRÉDITOS
CN4067	CONTABILIDAD VI	8
ME4017	FUNDAMENTOS DE MERCADOTECNIA	8
FZ4057	FINANZAS III	8
AU4037	AUDITORIA III	8
FI4047	IMPUESTOS IV	8
OT4047	OPTATIVA IV	8
TOTAL		48

CUADRO No. 3-VIII

OCTAVO SEMESTRE		
------------------------	--	--

CLAVE	ASIGNATURA	CRÉDITOS
CN4078	CONTABILIDAD VII	8
FZ4068	FINANZAS IV	8
FZ4078	FINANZAS V	8
AU4048	AUDITORIA IV	8
FI4058	IMPUESTOS V	8
TOTAL		40

CUADRO No. 3-IX**NOVENO SEMESTRE**

CLAVE	ASIGNATURA	CRÉDITOS
FZ4089	FINANZAS VI	6
FI4069	IMPUESTOS VI	8
PS4039	SEMINARIO DE ÉTICA	8
OT4059	OPTATIVA V	4
AU4059	AUDITORIA V	8
TOTAL		34

6. ESTRUCTURA POR ÁREAS DE CONOCIMIENTO DE LA CARRERA DE CONTADOR PÚBLICO.

CONTABILIDAD (CN)

CN4011	CONTABILIDAD I
CN4022	CONTABILIDAD II
CN4033	CONTABILIDAD III
CN4044	CONTABILIDAD IV
CN4056	CONTABILIDAD V
CN4067	CONTABILIDAD VI
CN4078	CONTABILIDAD VII

COSTOS (CO)

CO4013	COSTOS I
CO4024	COSTOS II
CO4035	COSTOS III

IMPUESTOS (FI)

FI4014	IMPUESTOS I
FI4025	IMPUESTOS II
FI4036	IMPUESTOS III
FI4047	IMPUESTOS IV
FI4058	IMPUESTOS V
FI4069	IMPUESTOS VI

AUDITORÍA (AU)

AU4015	AUDITORÍA I
AU4026	AUDITORÍA II
AU4037	AUDITORÍA III
AU4048	AUDITORÍA IV
AU4059	AUDITORÍA V

FINANZAS (FZ)

FZ4014	MATEMÁTICAS FINANCIERAS
FZ4025	FINANZAS I
FZ4036	FINANZAS II
FZ4046	PRESUPUESTOS
FZ4057	FINANZAS III
FZ4068	FINANZAS IV
FZ4078	FINANZAS V
FZ4089	FINANZAS VI

ADMINISTRACIÓN (AE)

AE4011	ADMINISTRACIÓN I
AE4022	ADMINISTRACIÓN II
AE4033	ADMINISTRACIÓN III

DIRECCIÓN (DI)

DI4016	ADMÓN. DE REC. HUMANOS
--------	------------------------

MERCADOTECNIA (ME)

ME4017 MERCADOTECNIA

ECONOMÍA (EE)

EE4011 ECONOMÍA I
EE4022 ECONOMÍA II
EE4033 ECONOMÍA III

MATEMÁTICAS (MA)

MA4011 MATEMÁTICAS APLICADAS
MA4022 ESTADÍSTICA I
MA4033 ESTADÍSTICA II

DERECHO (DE)

DE4012 DERECHO I
DE4023 DERECHO II
DE4035 DERECHO III

PSICOSOCIALES (PS)

PS4011 COMPORTAMIENTO HUMANO EN LA ORG.
PS4022 METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN
PS4039 SEMINARIO DE ÉTICA

OPERACIONES (OP)

OP4014 ADMINISTRACIÓN DE LA CALIDAD

OPTATIVAS (OT) FORMACIÓN INTEGRAL

OT4011 OFFICE E INTERNET
OT4011 INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DEL DERECHO
OT4011 PRÁCTICAS ADMINISTRATIVAS Y COMERCIALES
OT4011 MATEMÁTICAS BÁSICAS
OT4011 APRECIACIÓN DE LAS ARTES
OT4011 LECTURA Y REDACCIÓN
OT4011 EDUCACIÓN AMBIENTAL
OT4024 SISTEMAS DE INFORMACIÓN
OT4024 SEMINARIO DE DERECHO LABORAL
OT4024 SEMINARIO DE DERECHO MERCANTIL
OT4024 CREATIVIDAD
OT4024 INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN INFORMATICA
OT4024 SOCIOLOGIA ADMINISTRATIVA
OT4024 TALLER DE DESARROLLO INTEGRAL
OT4024 IDENTIDAD UNIVERSITARIA

OPTATIVAS (OT) FORMACIÓN DISCIPLINAR

OT4035 COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL (EMPRESARIAL)
OT4047 TÉCNICAS DE NEGOCIACIÓN
OT4047 PERSONAL I
OT4047 DIRECCIÓN I
OT4047 INGLÉS DE NEGOCIOS I
OT4047 FINANZA PÚBLICAS
OT4047 COMERCIO INTERNACIONAL
OT4059 ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA

OT4059 PERSONAL II
OT4059 DIRECCIÓN II
OT4059 INGLES DE NEGOCIOS II
OT4059 DESARROLLO DE HABILIDADES DIRECTIVAS
OT4059 DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICO EN LAS ORGANIZACIONES
OT4059 ADMINISTRACIÓN DE PYMES
OT4059 ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS

7. MAPA CURRICULAR DE LA CARRERA DE CONTADOR PÚBLICO

MAPA CURRICULAR DE LA CARRERA DE CONTADOR PUBLICO										
Semestre	1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	TOTAL
CONTABILIDAD	Conta I Registro de Operaciones CN4011	Conta II Sistemas de Registro CN4022	Conta III EE. FF. CN4033	Conta IV Boletines y Control Interno CN4044		V Contabilidad Sociedades CN4056	VI Contabilidad Avanzada CN4067	VII Contabilidad Superior CN4078		7
CLAVE			Elementos Básicos CO4013	Modelos de Costos CO4024	Contabilidad Administrativa CO4035					3
COSTOS				Imp. I Código Fiscal FI4014	Imp. II ISR Personas Morales FI4025	Imp. III ISR Personas Físicas FI4036	Imp. IV Contribuy. Y Res. en Extr FI4047	Imp. V Indirectos y Locales FI4058	Imp. VI Seminario Integrador FI4069	6
CLAVE										
IMPUESTOS					I Fundamentos AU4015	II Ejecución del Trabajo AU4026	III Práctica EE. FF. AU4037	IV Dictamen e Informes AU4048	V Auditoría Interna AU4059	5
CLAVE				Matemáticas Financieras FZ4014	Fin I Función Financiera FZ4025	Fin II Análisis Financiero FZ4036	Fin III Modelos Financieros FZ4057	Fin IV Finanzas Int'ls. FZ4068	Fin VI Proyectos de Inversión FZ4089	8
FINANZAS						Presupuestos FZ4046		Fin V Mercados Financieros FZ4078		
CLAVE										
ADMINISTRACION	Escuelas Administrativas AE4011	Proceso Administrativo AE4022	Estructuras Administrativas AE4033				Recursos Humanos DI4016			3
CLAVE										
DIRECCION										1
CLAVE										
MERCADOTECNIA							Fundamentos Mercadotecnia ME4017			1
CLAVE										
DERECHO		I Derecho Mercantil DE4012	II Derecho del Trabajo DE4023		III Derecho Social DE4035					3
CLAVE										
ECONOMIA	Fundamentos de Economía EE4011	Microeconomía EE4022	Macroeconomía EE4033							3
CLAVE										
MATEMATICAS	Matemáticas Aplicadas MA4011	E-1 Estadística Descriptiva MA4022	E-II Estadística Inferencial MA4033							3
CLAVE										
OPERACIONES				Admón. de la Calidad OP4014						1
CLAVE										
PSICOSOCIALES	Comportamiento Humano en la Organización PS4011	Metodología de la Investigación PS4022							Seminario de Ética PS4039	3
CLAVE										
OPTATIVAS	Optativa I OT4011			Optativa II OT4024	Optativa III OT4035		Optativa IV OT4047		Optativa V OT4059	5
CLAVE										
Núm. De Créditos	56	48	48	50	48	48	48	40	34	420
Núm. Horas/semana	28	24	24	25	24	24	24	20	17	210
Núm. De materias	6	6	6	6	6	6	6	5	5	52

8. TABLA DE INCOMPATIBILIDADES DE LA CARRERA DE CONTADOR PÚBLICO

PARA PODER CURSAR LA MATERIA

ES NECESARIO APROBAR:

SEGUNDO SEMESTRE

ADMINISTRACIÓN II CONTABILIDAD II METODOLOGIA DE LA INVESTIGA. ESTADÍSTICA I ECONOMÍA II DERECHO I	ADMINISTRACIÓN I CONTABILIDAD I NADA MATEMÁTICAS APLICADAS ECONOMÍA I NADA
---	---

TERCER SEMESTRE

ADMINISTRACIÓN III CONTABILIDAD III COSTOS I ESTADÍSTICA II ECONOMÍA III DERECHO II	ADMINISTRACIÓN II CONTABILIDAD II CONTABILIDAD II ESTADÍSTICA I ECONOMÍA II DERECHO I
--	--

CUARTO SEMESTRE

CONTABILIDAD IV COSTOS II OPTATIVA II IMPUESTOS I MATEMÁTICAS FINANCIERAS ADMINISTRACIÓN DE LA CALIDAD	CONTABILIDAD III COSTOS I OPTATIVA I CONTABILIDAD III MATEMÁTICAS APLICADAS ADMINISTRACIÓN III
---	---

QUINTO SEMESTRE

FINANZAS I COSTOS III AUDITORIA I IMPUESTOS II DERECHO III OPTATIVA III	CONTABILIDAD III COSTOS II CONTABILIDAD III IMPUESTOS I DERECHO II OPTATIVA II
--	---

SEXTO SEMESTRE

PRESUPUESTOS FINANZAS II AUDITORIA II IMPUESTOS III ADMN. DE RECURSOS HUMANOS CONTABILIDAD V	CONTABILIDAD III FINANZAS I AUDITORIA I IMPUESTOS II ADMINISTRACIÓN III DERECHO I Y CONTABILIDAD III
---	---

SÉPTIMO SEMESTRE

CONTABILIDAD VI FUNDAMENTOS DE MERCADOTECNIA FINANZAS III AUDITORIA III IMPUESTOS IV OPTATIVA IV	CONTABILIDAD III ADMINISTRACIÓN III FINANZAS II AUDITORIA II IMPUESTOS III OPTATIVA III
---	--

OCTAVO SEMESTRE

CONTABILIDAD VII FINANZAS IV FINANZAS V AUDITORIA IV IMPUESTOS V	CONTABILIDAD III FINANZAS III FINANZAS III AUDITORIA III IMPUESTOS IV
--	---

NOVENO SEMESTRE

FINANZAS VI IMPUESTOS VI SEMINARIO DE ÉTICA OPTATIVA V AUDITORIA V	FINANZAS IV Y V IMPUESTOS V AUDITORIA I OPTATIVA IV AUDITORIA IV
--	--

9. CONTENIDOS TEMÁTICOS POR MATERIA DE LA CARRERA DE CONTADOR PÚBLICO

ÁREA: ADMINISTRACIÓN	MATERIA: ADMINISTRACIÓN I
CLAVE: AE4011	CREDITOS: 8
HORAS POR SEMANA: 4	SEMESTRE: 1°
REQUISITOS: NINGUNO	

1. OBJETIVO GENERAL

Al finalizar el proceso de enseñanza-aprendizaje el alumno será capaz de explicar algunos antecedentes históricos de la administración, así como las principales aportaciones de los paradigmas o las teorías administrativas y sus posibles aplicaciones a las organizaciones de nuestro entorno.

2. CONTENIDO DEL PROGRAMA:

- I. GENERALIDADES
- II. EL PARADIGMA DE LA ADMINISTRACIÓN CIENTÍFICA
- III. EL PARADIGMA DE LA GERENCIA CIENTÍFICA
- IV. EL PARADIGMA ESTRUCTURALISTA
- V. EL PARADIGMA O TEORÍA DE LAS RELACIONES HUMANAS
- VI. EL PARADIGMA O TEORÍA DE LOS SISTEMAS ORGANIZACIONALES
- VII. EL PARADIGMA O TEORÍA DE LA CONTINGENCIA

ÁREA: ECONOMÍA	MATERIA: ECONOMÍA I
CLAVE: EE4011	CREDITOS: 8
HORAS POR SEMANA: 4	SEMESTRE: 1°
REQUISITOS: NINGUNO	

1. OBJETIVO GENERAL

Al finalizar el curso el alumno aplicará los conocimientos de microeconomía, en sus principios fundamentales de oferta y demanda y los mecanismos de mercado tanto en un contexto nacional como internacional, para el desarrollo en actitudes de acuerdo al perfil deseado.

2. CONTENIDO DEL PROGRAMA:

- I. PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DE ECONOMÍA,
- II. OFERTA Y DEMANDA
- III. EL MERCADO
- IV. UNIDAD INTEGRADORA

ÁREA: CONTABILIDAD	MATERIA: CONTABILIDAD I
CLAVE: CN4011	CREDITOS: 12
HORAS POR SEMANA: 6	SEMESTRE: 1°
REQUISITOS: NINGUNO	

1. OBJETIVO GENERAL

Al finalizar el proceso enseñanza-aprendizaje, al alumno será capaz de: registrar operaciones financieras con la finalidad de elaborar técnicamente estados financieros aplicando en este proceso, las normas de información financiera.

2. CONTENIDO DEL PROGRAMA:

- I. GENERALIDADES,
- II. TEORÍA BÁSICA CONTABLE
- III. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
- IV. ESTADO DE RESULTADOS
- V. REGISTRO DE OPERACIONES
- VI. PROCEDIMIENTOS PARA EL CONTROL DE MERCANCÍAS
- VII. ELABORACIÓN TÉCNICA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

ÁREA: PSICOSOCIALES	MATERIA: COMPORTAMIENTO HUMANO EN LAS ORGANIZACIONES
CLAVE: PS4011	CREDITOS: 8
HORAS POR SEMANA: 4	SEMESTRE: 1°
REQUISITOS: NINGUNO	

1. OBJETIVO GENERAL

Al finalizar el curso el alumno explicará la complejidad del comportamiento humano en las organizaciones a través de un modelo integral que involucre el nivel de análisis individual, el de estructuras y procesos grupales y el de sistemas organizacionales.

2. CONTENIDO DEL PROGRAMA:

- I. INTRODUCCIÓN AL COMPORTAMIENTO ORGANIZACIONAL
- II. LA PERSONA
- III. PERCEPCIÓN Y TOMA INDIVIDUAL DE DECISIONES
- IV. VALORES, ACTITUDES Y SATISFACCIÓN CON EL PUESTO
- V. MOTIVACIÓN: CONCEPTOS BÁSICOS Y APLICACIONES
- VI. EL GRUPO
- VII. EQUIPOS DE TRABAJO
- VIII. PODER Y POLÍTICA
- XI. CONFLICTO Y NEGOCIACIÓN
- X. EL SISTEMA ORGANIZACIONAL
- XI. LA CULTURA ORGANIZACIONAL
- XII. EL CAMBIO ORGANIZACIONAL

ÁREA: MATEMÁTICAS	MATERIA: MATEMÁTICAS APLICADAS
CLAVE: MA4011	CREDITOS: 12
HORAS POR SEMANA: 6	SEMESTRE: 1°
REQUISITOS: NINGUNO	

1. OBJETIVO GENERAL

Al finalizar el proceso de enseñanza-aprendizaje, el alumno será capaz de: aplicar la teoría de matrices, conjuntos y ecuaciones algebraicas en el área administrativa y contable.

2. CONTENIDO DEL PROGRAMA:

- I. MATRICES
- II. PROGRAMACIÓN LINEAL
- III. FUNCIONES
- IV. CÁLCULO DIFERENCIAL
- V. CÁLCULO INTEGRAL

ÁREA: ADMINISTRACIÓN	MATERIA: ADMINISTRACIÓN II
CLAVE: AE4022	CREDITOS: 8
HORAS POR SEMANA: 4	SEMESTRE: 2°
REQUISITOS: AE4011	

1. OBJETIVO GENERAL

Al finalizar el proceso enseñanza-aprendizaje el alumno será capaz de: expresar con sus propias palabras cuales son las funciones del paradigma o teoría de la Gerencia Científica, así como el concepto de cada una de ellas, su importancia, los principios administrativos y los elementos que las componen.

2. CONTENIDO DEL PROGRAMA:

- I. GENERALIDADES
- II. LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA DE PLANEACIÓN
- III. LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA DE ORGANIZACIÓN
- IV. LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA DE INTEGRACIÓN
- V. LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA DE DIRECCIÓN
- VI. LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA DE CONTROL

ÁREA: CONTABILIDAD	MATERIA: CONTABILIDAD II
CLAVE: CN4022	CREDITOS: 8
HORAS POR SEMANA: 4	SEMESTRE: 2°
REQUISITOS: CN4011	

1. OBJETIVO GENERAL

Al finalizar el proceso enseñanza-aprendizaje el alumno será capaz de: explicar y aplicar el catalogo de cuentas, manejar y diseñar cualquier sistema de registro incluyendo los no manuales, aplicar las normas de información financiera en el registro y la presentación de los diferentes renglones que integran el activo y pasivo a corto plazo.

2. CONTENIDO DEL PROGRAMA:

- I. CATALOGO DE CUENTAS E INSTRUCTIVO
- II. METODOS MANUALES PARA EL PROCESAMIENTO DE OPERACIONES FINANCIERAS,
- III. CAPITAL DE TRABAJO
- IV. CASO PRÁCTICO

ÁREA: PSICOSOCIALES	MATERIA: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN
CLAVE: PS4022	CREDITOS: 8
HORAS POR SEMANA: 4	SEMESTRE: 2°
REQUISITOS: NINGUNO	

OBJETIVO GENERAL

Al finalizar el proceso de enseñanza-aprendizaje el alumno será capaz de desarrollar una investigación con bases metodológicas.

1. CONTENIDO DEL PROGRAMA:

- I. CIENCIA Y DISCIPLINAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS.
- II. EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN: CUALITATIVO Y CUANTITATIVO.
- III. ELECCIÓN Y DELIMITACIÓN DEL TEMA DE INVESTIGACIÓN.
- IV. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.
- V. ESTABLECIMIENTO DE OBJETIVOS Y PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN.
- VI. ELABORACIÓN DEL MARCO TEORICO.
- VII. FORMULACIÓN DE HIPÓTESIS.
- VIII. DETERMINACIÓN DE VARIABLES E INDICADORES
- IX. TIPOS DE ESTUDIOS.
- X. DISEÑOS DE INVESTIGACIÓN.

- XI. INSTRUMENTOS DE RECOPIACIÓN DE DATOS: DISEÑO Y APLICACIÓN.
- XII. DISEÑO DE LA MUESTRA.
- XIII. ANÁLISIS DE DATOS: EMPLEO DE LA ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA E INFERENCIAL.
- XIV. INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS.
- XV. PREPARACIÓN DEL INFORME DE INVESTIGACIÓN.

ÁREA: MATEMATICAS	MATERIA: ESTADÍSTICA I
CLAVE: MA4022	CREDITOS: 8
HORAS POR SEMANA: 4	SEMESTRE: 2°
REQUISITOS: MA4011	

OBJETIVO GENERAL

Al finalizar el proceso enseñanza-aprendizaje el alumno será capaz de procesar, analizar e interpretar grandes volúmenes de información administrativa – contable, como base para la toma de decisiones.

CONTENIDO DEL PROGRAMA:

- I. LOS DATOS Y LA ESTADÍSTICA
- II. METODOS TABULARES Y GRAFICOS
- III. METODOS NUMERICOS: MEDIDAS DE TENDENCIA Y ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA,
- IV. PROBABILIDAD
- V. DISTRIBUCIONES DISCRETAS DE PROBABILIDAD
- VI. DISTRIBUCIONES CONTINUAS DE PROBABILIDAD

ÁREA: ECONOMIA	MATERIA: ECONOMÍA II
CLAVE: EE4022	CREDITOS: 8
HORAS POR SEMANA: 4	SEMESTRE: 2°
REQUISITOS: EE4011	

1. OBJETIVO GENERAL

Al finalizar el proceso enseñanza-aprendizaje el alumno aplicará los conocimientos de microeconomía, en la producción, costos y determinación del precio, con su nivel óptimo de producción en los mercados nacionales e internacionales, para estar en posibilidades de emprender un negocio propio.

2. CONTENIDO DEL PROGRAMA:

- I. LA PRODUCCIÓN
- II. LOS COSTOS DE PRODUCCIÓN
- III. DETERMINACIÓN DEL PRECIO Y NIVEL ÓPTIMO DE PRODUCCIÓN
- IV. LA COMPETENCIA IMPERFECTA
- V. APLICACIONES DE SOFTWARE

ÁREA: DERECHO	MATERIA: DERECHO I (MERCANTIL)
CLAVE: DE4012	CREDITOS: 8
HORAS POR SEMANA: 4	SEMESTRE: 2°
REQUISITOS: NINGUNO	

1. OBJETIVO GENERAL

Al finalizar el proceso enseñanza-aprendizaje el alumno será capaz de explicar el concepto de derecho mercantil y sus principales instituciones y de identificar los actos de comercio, los elementos de la empresa, las obligaciones y derechos de los comerciantes, así como cada una de las sociedades mercantiles..

2. CONTENIDO DEL PROGRAMA:

- I. ACTOS DE COMERCIO,
- II. LA EMPRESA, EL COMERCIANTE Y LA SOCIEDAD MERCANTIL EN GENERAL
- III. LA LEY DE CONCURSOS MERCANTILES
- IV. CLASIFICACIÓN DE LOS TITULOS VALORES Y SU PROBLEMÁTICA
- V. LA LETRA DE CAMBIO, ÉL PAGARE Y EL CHEQUE
- VI. TITULOS VALORES DE PARTICIPACIÓN Y OBLIGACIONES
- VII. DESTRUCCIÓN Y PERDIDA DE TITULOS VALORES
- VIII. CONTRATOS MERCANTILES

ÁREA: ADMINISTRACIÓN**MATERIA: ADMINISTRACIÓN III****CLAVE: AE4033****CREDITOS: 8****HORAS POR SEMANA: 4****SEMESTRE: 3°****REQUISITOS: AE4022****1. OBJETIVO GENERAL**

Al finalizar el proceso enseñanza-aprendizaje el alumno será capaz de: expresar con sus propias palabras la importancia y los elementos primordiales de la función administrativa de organización.

2. CONTENIDO DEL PROGRAMA:

- I. ENFOQUE DE SISTEMAS ADMINISTRATIVOS
- II. TAXONOMÍA DE LAS ORGANIZACIONES Y SU CONTEXTO
- III. EL ANÁLISIS DE PUESTOS
- IV. ANÁLISIS DE ESTRUCTURAS
- V. ORGANIGRAMAS
- VI. MANUAL DE ORGANIZACIÓN

ÁREA: CONTABILIDAD**MATERIA: CONTABILIDAD III****CLAVE: CN4033****CREDITOS: 8****HORAS POR SEMANA: 4****SEMESTRE: 3°****REQUISITOS: CN4022****1. OBJETIVO GENERAL**

Al finalizar el proceso enseñanza-aprendizaje, el alumno será capaz de comprender y utilizar los diversos conceptos que componen los estados financieros básicos, conocerá y aplicará el activo no circulante e intangible, pasivo a largo plazo y capital. Aplicando a lo largo del curso las normas de información financiera.

2. CONTENIDO DEL PROGRAMA:

- I. ACTIVO NO CIRCULANTE, INTANGIBLES Y PASIVO A LARGO PLAZO
- II. CONSTITUCIÓN, CARACTERÍSTICAS Y MODIFICACIONES AL CAPITAL CONTABLE
- III. ESTADOS FINANCIEROS
- IV. CUENTAS DE ORDEN
- V. NORMATIVIDAD INTERNACIONAL

ÁREA: COSTOS**MATERIA: COSTOS I****CLAVE: CO4013****CREDITOS: 8****HORAS POR SEMANA: 4****SEMESTRE: 3°****REQUISITOS: CN4022**

1. OBJETIVO GENERAL

Al finalizar el proceso enseñanza-aprendizaje, el alumno será capaz de resolver: 1. Un caso de costos por ordenes de producción, determinando el costo unitario. 2. Un caso de costos por proceso, determinando el costo unitario, a través de ambos casos deberá de dar aplicación correcta de los elementos del costo y contabilizar la producción conjunta y defectuosa.

2. CONTENIDO DEL PROGRAMA:

- I. NATURALEZA DE LOS COSTOS DE PRODUCCIÓN Y SU REPORTE
- II. ELEMENTO DEL COSTO: MATERIA PRIMA
- III. ELEMENTO DEL COSTO: MANO DE OBRA
- IV. ELEMENTOS DEL COSTO: GASTOS DE FABRICACIÓN
- V. PROCESAMIENTOS DE CONTROL POR PROCESOS PRODUCTIVOS Y POR ORDENES DE PRODUCCIÓN.
- VI. COSTOS DE PRODUCCIÓN CONJUNTA

ÁREA: MATEMATICAS**MATERIA:** ESTADÍSTICA II**CLAVE:** MA4033**CREDITOS:** 8**HORAS POR SEMANA:** 4**SEMESTRE:** 3°**REQUISITOS:** MA4022**1. OBJETIVO GENERAL**

Al final del curso, el alumno será capaz de describir estadísticamente una población en una investigación descriptiva o exploratoria y realizar inferencias sobre los parámetros de la población central en un estudio comparativo.

2. CONTENIDO DEL PROGRAMA:

- I. DISTRIBUCIÓN MUESTRAL
- II. ESTIMACIÓN
- III. INTERVALOS DE CONFIANZA
- IV. PRUEBA DE HIPÓTESIS
- V. REGRESIÓN LINEAL Y CORRELACIÓN

ÁREA: ECONOMIA**MATERIA:** ECONOMÍA III**CLAVE:** EE4033**CREDITOS:** 8**HORAS POR SEMANA:** 4**SEMESTRE:** 3°**REQUISITOS:** EE4022**1. OBJETIVO GENERAL**

Al finalizar el proceso enseñanza-aprendizaje el alumno podrá desarrollar un modelo macroeconómico agregado, como instrumento para entender cómo funciona la economía de un país. Así mismo, estudiara por separado cada uno de los integrantes del modelo para comprender mejor el comportamiento global del sistema económico.

2. CONTENIDO DEL PROGRAMA:

- I. INTRODUCCIÓN A LA MACROECONOMÍA
- II. INDICADORES MACROECONÓMICOS BÁSICOS
- III. RENTA NACIONAL
- IV. EL DINERO Y LA BANCA
- V. EL BANCO CENTRAL Y EL SISTEMA MONETARIO
- VI. PRESUPUESTO, LA POLÍTICA FISCAL Y LA DEMANDA AGREGADA. COMERCIO EXTERIOR.
- VII. EL DINERO Y LA ECONOMÍA

VIII. OFERTA AGREGADA Y CRECIMIENTO ECONÓMICO
IX. MERCADO DE TRABAJO

ÁREA: DERECHO	MATERIA: DERECHO II, (Derecho del Trabajo)
CLAVE: DE4023	CREDITOS: 8
HORAS POR SEMANA: 4	SEMESTRE: 3°
REQUISITOS: DE4012	

1. OBJETIVO GENERAL

Al finalizar el proceso enseñanza-aprendizaje el alumno será capaz de examinar y diferenciar el régimen jurídico del derecho del trabajo e identificar en la práctica los conceptos correspondientes a esta disciplina jurídica, aplicando los derechos y obligaciones que emanan de una relación de trabajo y que permiten una mayor respetabilidad de estas normas.

2. CONTENIDO DEL PROGRAMA:

- I. EL ARTÍCULO 123 CONSTITUCIONAL
- II. LOS SUJETOS DEL DERECHO DEL TRABAJO
- III. LAS RELACIONES INDIVIDUALES DE TRABAJO
- IV. DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS TRABAJADORES Y PATRONES
- V. EL TRABAJO DE LAS MUJERES Y MENORES
- VI. RIESGOS DE TRABAJO Y SU PRESCRIPCIÓN.
- VII. RELACIONES COLECTIVAS DE TRABAJO
- VIII. LA HUELGA

ÁREA: CONTABILIDAD	MATERIA: CONTABILIDAD IV
CLAVE: CN4044	CREDITOS: 8
HORAS POR SEMANA: 4	SEMESTRE: 4°
REQUISITOS: CN4033	

1. OBJETIVO GENERAL

Al finalizar el proceso enseñanza-aprendizaje el alumno será capaz de elaborar estados financieros con el reconocimiento de los efectos de la inflación aplicando las NIF serie "B". Así como diseñar medidas eficientes de control interno encaminadas al cumplimiento de los objetivos del mismo.

2. CONTENIDO DEL PROGRAMA:

- I. NIF PARTICULARES (Serie NIF-B)
- II. REEXPRESIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS
- III. OBLIGACIONES LABORALES Y PLANES DE RETIRO
- IV. CONTROL INTERNO

ÁREA: COSTOS	MATERIA: COSTOS II
CLAVE: CO4024	CREDITOS: 8
HORAS POR SEMANA: 4	SEMESTRE: 4°
REQUISITOS: CN4013	

1. OBJETIVO GENERAL

Al finalizar el proceso enseñanza-aprendizaje, el alumno será capaz de aplicar los procedimientos de control de costos por ordenes y por procesos en la determinación y contabilización de costos predeterminados, considerando cada uno de los métodos de valuación de inventarios y nuevos sistemas de administración de costos.

2. CONTENIDO DEL PROGRAMA:

- I. COSTOS DE DISTRIBUCION
- II. SISTEMAS DE ADMINISTRACIÓN DE COSTOS
- III. COSTOS ESTANDAR
- IV. PATRONES DEL COMPORTAMIENTO DEL COSTO
- V. COSTEO DIRECTO, VARIABLE O MARGINAL
- VI. APLICACIÓN DE SOFTWARE ESPECIALIZADO

ÁREA: IMPUESTOS**MATERIA:** IMPUESTOS I**CLAVE:** FI4014**CREDITOS:** 8**HORAS POR SEMANA:** 4**SEMESTRE:** 4°**REQUISITOS:** CN4033**1. OBJETIVO GENERAL**

Al finalizar el proceso de enseñanza-aprendizaje, el alumno será capaz de comprender y aplicar el marco constitucional y legal de los elementos esenciales de la relación tributaria y de las contribuciones, aplicando las normas sustantivas del Código Fiscal de la Federación.

2. CONTENIDO DEL PROGRAMA:

- I. NORMAS JURÍDICAS TRIBUTARIAS
- II. JERARQUÍA DE LAS LEYES EN NUESTRO PAIS
- III. ANALISIS DE LA LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN
- IV. DISPOSICIONES GENERALES DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN
- V. DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS CONTRIBUYENTES
- VI. COMPENSACIONES Y DEVOLUCIONES DE IMPUESTOS
- VII. FACULTADES DE LAS AUTORIDADES
- VIII. INFRACCIONES Y DELITOS FISCALES
- IX. PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
- X. SENTENCIAS Y JURISPRUDENCIA

ÁREA: FINANZAS**MATERIA:** MATEMÁTICAS FINANCIERAS**CLAVE:** FZ4014**CREDITOS:** 10**HORAS POR SEMANA:** 5**SEMESTRE:** 4°**REQUISITOS:** MA4011**1. OBJETIVO GENERAL**

Al finalizar el proceso de enseñanza-aprendizaje, el alumno será capaz de: aplicar los principales conceptos matemáticos referentes a la variación del valor del dinero a través del tiempo, así mismo identificará situaciones y resolverá problemas de aspecto financiero en los que sea factible la utilización de las matemáticas financieras.

2. CONTENIDO DEL PROGRAMA:

- I. INTRODUCCIÓN
- II. FORMULAS DE EQUIVALENCIAS PARA EL FLUJO DE EFECTIVO E INTERÉS COMPUESTO
- III. INTERÉS COMPUESTO REAL
- IV. ANUALIDADES CONTINGENTES
- V. AMORTIZACIÓN Y FONDOS DE AMORTIZACIÓN
- VI. BONOS Y OBLIGACIONES

ÁREA: OPERACIONES**MATERIA:** ADMINISTRACIÓN DE LA CALIDAD**CLAVE:** OP4014**CREDITOS:** 8

HORAS POR SEMANA: 4	SEMESTRE: 4°
REQUISITOS: AE4033	

1. OBJETIVO GENERAL

Al finalizar el proceso de enseñanza-aprendizaje, el alumno será capaz de aplicar las técnicas administrativas a los sistemas de calidad.

2. CONTENIDO DEL PROGRAMA:

- I. ADMINISTRACIÓN DE LA CALIDAD TOTAL (TQM)
- II. FILOSOFIA DE LA CALIDAD PARA TQM (Cultura de calidad)
- III. MEJORAMIENTO CONTINUO
- IV. JUSTO A TIEMPO
- V. BENCHMARKING
- VI. ISO 9000
- VII. DESPLIEGUE DE LA FUNCIÓN DE CALIDAD (QFD)

ÁREA: FINANZAS	MATERIA: FINANZAS I
CLAVE: FZ4025	CREDITOS: 8
HORAS POR SEMANA: 4	SEMESTRE: 5°
REQUISITOS: CN4033	

1. OBJETIVO GENERAL

Al finalizar el proceso de enseñanza – aprendizaje, el alumno será capaz de aplicar los principales instrumentos y técnicas financieras para optimizar el uso de los recursos financieros.

2. CONTENIDO DEL PROGRAMA:

- I. FUNCIÓN FINANCIERA,
- II. BASES DE LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA FINANCIERA,
- III. FUNDAMENTOS DE LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL CAPITAL DE TRABAJO
- IV. GENERALIDADES SOBRE ASPECTOS LEGALES
- V. ADMINISTRACIÓN DE TESORERÍA
- VI. ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DE CUENTAS POR COBRAR
- VII. ADMINISTRACIÓN DE INVENTARIOS
- VIII. FINANCIAMIENTO A CORTO PLAZO
- IX. ANÁLISIS FINANCIERO Y PRONÓSTICO PARA DECISIONES FINANCIERAS DEL CAPITAL DE TRABAJO.

ÁREA: COSTOS	MATERIA: COSTOS III
CLAVE: CO4035	CREDITOS: 8
HORAS POR SEMANA: 4	SEMESTRE: 5°
REQUISITOS: CO4024	

1. OBJETIVO GENERAL

Al finalizar el proceso de enseñanza – aprendizaje, el alumno será capaz de describir las herramientas básicas que sirven de apoyo en la toma de decisiones en la empresa, y de diseñar sistemas de control administrativo de evaluación del desempeño.

2. CONTENIDO DEL PROGRAMA:

- I. EL PAPEL DE LA INFORMACIÓN CONTABLE EN LA PLANEACIÓN
- II. EL MODELO COSTO-VOLUMEN-UTILIDAD

- III. LA FIJACIÓN DE PRECIOS
- IV. EL USO DE LOS COSTOS RELEVANTES EN LA TOMA DE DECISIONES.
- V. CONTABILIDAD POR AREAS DE RESPONSABILIDAD
- VI. CADENA DE VALOR,
- VII. VALOR ECONOMICO AGREGADO
- VIII. CONTABILIDAD DE COSTOS EN LAS EMPRESAS DE SERVICIOS
- IX. DESCENTRALIZACIÓN Y EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO
- X. APLICACIÓN DE PAQUETES DE CÓMPUTO.

ÁREA: AUDITORIA	MATERIA: AUDITORIA I
CLAVE: AU4015	CREDITOS: 8
HORAS POR SEMANA: 4	SEMESTRE: 5°
REQUISITOS: CN4033	

1. OBJETIVO GENERAL

Al finalizar el proceso enseñanza-aprendizaje, el alumno será capaz de describir los conceptos básicos y finalidad de la auditoria, así como las normas y procedimientos de la misma.

2. CONTENIDO DEL PROGRAMA:

- I. LA AUDITORIA COMO ACTIVIDAD PROFESIONAL
- II. OBJETIVO Y NATURALEZA DE LA AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS.
- III. NORMAS DE AUDITORIA GENERALMENTE ACEPTADAS,
- IV. ETAPAS PARA EL DESARROLLO DE LA AUDITORIA DE EEFF
- V. PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA DE APLICACIÓN GENERAL
- VI. CONTRATACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE AUDITORÍA

ÁREA: IMPUESTOS	MATERIA: IMPUESTOS II
CLAVE: FI4025	CREDITOS: 8
HORAS POR SEMANA: 4	SEMESTRE: 5°
REQUISITOS: FI4014	

1. OBJETIVO GENERAL

Al finalizar el proceso de enseñanza – aprendizaje, el alumno será capaz de interpretar y aplicar las disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta, su reglamento y otras resoluciones reglamentarias al respecto.

2. CONTENIDO DEL PROGRAMA:

- I. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA
- II. DISPOSICIONES GENERALES DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA
- III. ESTRUCTURA DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA
- IV. PERSONAS MORALES
- V. CALCULO ANUAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA PERSONAS FÍSICAS EMPRESARIAS
- VI. PARTICIPACIÓN DE UTILIDADES A TRABAJADORES
- VII. ACTUALIZACIÓN DE TEMAS
- VIII. CASO PRÁCTICO

ÁREA: DERECHO	MATERIA: DERECHO SOCIAL
CLAVE: DE4035	CREDITOS: 8
HORAS POR SEMANA: 4	SEMESTRE: 5°
REQUISITOS: DE4023	

1. OBJETIVO GENERAL

Al finalizar el proceso enseñanza – aprendizaje el alumno será capaz de: explicar la teoría y la historia de la seguridad social, los elementos de la política social, y de interpretar las diversas leyes positivas de seguridad social.

2. CONTENIDO DEL PROGRAMA:

- I. LA SEGURIDAD SOCIAL
 - II. LEYES VIGENTES DEL SEGURO SOCIAL
 - III. DEL REGIMEN OBLIGATORIO DEL SEGURO SOCIAL
 - IV. INCORPORACIÓN VOLUNTARIA AL REGIMEN OBLIGATORIO
 - V. INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 - VI. EL INSTITUTO MEXICANO COMO ORGANISMOS FISCAL AUTÓNOMO
 - VII: MEDIOS DE COMUNICACIÓN
 - VIII. CREDITOS FISCALES
 - IX. EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE EJECUCIÓN
 - X. LOS MEDIOS DE DEFENSA
 - XI. PROCEDIMIENTOS Y PRESCRIPCIONES DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL
 - XII. RESPONSABILIDADES Y SANCIONES DE LA LEY DEL IMSS
 - XIII. RESPONSABILIDADES, INFRACCIONES, SANCIONES Y DELITOS
 - XIV. PRESTACIONES SOCIALES Y CULTURALES DE LA LEY DEL ISSSTE
 - XV. REGIMEN VOLUNTARIO
 - XVI: FUNCIONES Y ORGANIZACIÓN DEL ISSSTE.
 - XVII. LEY DEL INFONAVIT.
 - XVIII. DIFERENCIAS ENTRE LA LEY DEL IMSS Y DEL ISSSTE
- TALLER SISTEMA ÚNICO DE AUTODETERMINACIÓN, IMSS.

ÁREA: FINANZAS

MATERIA: PRESUPUESTOS

CLAVE: FZ4046

CREDITOS: 8

HORAS POR SEMANA: 4

SEMESTRE: 6°

REQUISITOS: CN4033

1. OBJETIVO GENERAL

Al finalizar el proceso de enseñanza-aprendizaje, el alumno será capaz de elaborar el presupuesto y controlar sus diferentes componentes para cualquier tipo de entidad económica, como herramienta para la toma de decisiones.

2. CONTENIDO DEL PROGRAMA:

- I. GENERALIDADES
- II. METODOLOGÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO
- III. PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO DE VENTAS
- IV. PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO DE PRODUCCIÓN
- V. PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO DE COSTOS DE OPERACIÓN
- VI. PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO DE TESORERÍA Y CAPITAL
- VII. ESTADOS FINANCIEROS PRESUPUESTADOS
- VIII. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN PRESUPUESTAL
- IX. CONTROL DEL PRESUPUESTO
- X. DIFERENTES ENFOQUES DEL PRESUPUESTO
- XI. EL PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO COMO HERRAMIENTA DE CONTROL
- XII. LA INFORMÁTICA Y LOS PRESUPUESTOS

ÁREA: FINANZAS

MATERIA: FINANZAS II

CLAVE: FZ4036

CREDITOS: 8

HORAS POR SEMANA: 4

SEMESTRE: 6°

REQUISITOS: FZ4025

1. OBJETIVO GENERAL

Al finalizar el proceso de enseñanza-aprendizaje, el alumno será capaz de efectuar análisis e interpretación de los estados financieros reexpresados y en consecuencia emitir su juicio y proponer soluciones a las circunstancias origen del estudio.

2. CONTENIDO DEL PROGRAMA:

- I. REVISIÓN DE CONCEPTOS REGLAMENTARIOS
- II. MÉTODOS DE ANÁLISIS
- III. INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA
- IV. PRACTICA – TALLER
- V. UTILIDAD PRÁCTICA DEL ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS EEFF

ÁREA: AUDITORIA	MATERIA: AUDITORIA II
CLAVE: AU4026	CREDITOS: 8
HORAS POR SEMANA: 4	SEMESTRE: 6°
REQUISITOS: AU4015	

1. OBJETIVO GENERAL

Al finalizar el proceso enseñanza-aprendizaje, el alumno analizará las disposiciones normativas en que se fundamenta la auditoria de estados financieros.

2. CONTENIDO DEL PROGRAMA:

- I. ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO
- II. EXAMENES DE LOS RUBROS DE LOS EEFF
- III. EXAMENES DE CONTINGENCIA Y COMPROMISOS
- IV. EVENTOS SUBSECUENTES
- V. EEFF INTERMEDIOS

ÁREA: IMPUESTOS	MATERIA: IMPUESTOS III
CLAVE: FI4036	CREDITOS: 8
HORAS POR SEMANA: 4	SEMESTRE: 6°
REQUISITOS: FI4025	

1. OBJETIVO GENERAL

Al finalizar el proceso de enseñanza-aprendizaje, el alumno será capaz de interpretar y aplicar las distintas leyes fiscales y sus respectivos reglamentos con las disposiciones relativas a personas físicas no empresarias.

2. CONTENIDO DEL PROGRAMA:

- I. DISPOSICIONES GENERALES DE PERSONAS FÍSICAS
- II. SALARIOS
- III. HONORARIOS Y ACTIVIDADES EMPRESARIALES
- IV. ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES
- V. ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES
- VI. ENAJENACIÓN DE ACCIONES
- VII. ADQUISICIÓN DE BIENES
- VIII. DIVIDENDOS Y EN GENERAL POR LAS GANANCIAS DISTRIBUIDAS POR PERSONAS MORALES
- IX. INTERESES Y PREMIOS,
- X. OTROS INGRESOS
- XI. SOCIEDAD CONYUGAL
- XII. DEDUCCIONES PERSONALES
- XIII. DERECHOS DE AUTOR
- XIV. RÉGIMENES ESPECIALES DE TRIBUTACIÓN

XV. ACTUALIZACIÓN DE TEMAS
XVI. CASO PRÁCTICO

ÁREA: DIRECCIÓN	MATERIA: ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS
CLAVE: DI4016	CREDITOS: 8
HORAS POR SEMANA: 4	SEMESTRE: 6°
REQUISITOS: AE4033	

1. OBJETIVO GENERAL

Al finalizar el proceso de enseñanza-aprendizaje el alumno será capaz de distinguir los métodos y las técnicas de la administración de recursos humanos.

2. CONTENIDO DEL PROGRAMA:

- I. LA FUNCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS,
- II. ORGANIZACIÓN DE LA FUNCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL
- III. PLANEACIÓN DE PERSONAL
- IV. RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
- V. INTRODUCCIÓN A LA CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO
- VI. COMPENSACIONES, MECANISMOS DE PAGO
- VII. RELACIONES LABORALES

ÁREA: CONTABILIDAD	MATERIA: CONTABILIDAD V
CLAVE: CN4056	CREDITOS: 8
HORAS POR SEMANA: 4	SEMESTRE: 6°
REQUISITOS: DE4012 y CN4033	

1. OBJETIVO GENERAL

Al finalizar el proceso enseñanza-aprendizaje, al alumno será capaz de explicar las características de los diferentes tipos de sociedades mercantiles existentes, así como proponer alternativas de ingresos contables para su constitución, funcionamiento y liquidación.

2. CONTENIDO DEL PROGRAMA:

- I. CONCEPTOS BÁSICOS SOBRE CAPITAL
- II. TRANSFORMACIONES EN LAS SOCIEDADES MERCANTILES
- III. PROCESAMIENTO DE CUENTAS ESPECÍFICAS DE CAPITAL
- IV. ESTADO DE VARIACIONES AL CAPITAL CONTABLE
- V. ASPECTOS CONTABLES DE OTRAS SOCIEDADES MERCANTILES
- VI. CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS
- VII. ASPECTOS CONTABLES DE LA ASOCIACIÓN EN PARTICIPACIÓN, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES CIVILES.
- VIII. VALUACIÓN Y PRESENTACIÓN
- IX. FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DEL COMISARIO
- X. CASO PRÁCTICO

ÁREA: CONTABILIDAD	MATERIA: CONTABILIDAD VI
CLAVE: CN4067	CREDITOS: 8
HORAS POR SEMANA: 4	SEMESTRE: 7°
REQUISITOS: CN4033	

1. OBJETIVO GENERAL

Al finalizar el proceso enseñanza-aprendizaje, al alumno será capaz de desarrollar el proceso de registro de las operaciones de cada industria, para concluir con la elaboración de los estados financieros correspondientes.

2. CONTENIDO DEL PROGRAMA:

- I. CONTROL E INFORMACIÓN FINANCIERA EN LA INDUSTRIA HOTELERA, GASTRÓNOMICA O DE AUTOSERVICIO.
- II. CONTROL E INFORMACIÓN FINANCIERA EN LA INDUSTRIA FORESTAL
- III. CONTROL E INFORMACIÓN FINANCIERA EN LA INDUSTRIA MINERA.
- IV. CASO PRÁCTICO

ÁREA: MERCADOTECNIA
CLAVE: ME4017
HORAS POR SEMANA: 4
REQUISITOS: AE4033

MATERIA: MERCADOTECNIA
CREDITOS: 8
SEMESTRE: 7°

1. OBJETIVO GENERAL

Al finalizar el proceso de enseñanza-aprendizaje, el alumno será capaz de aplicar los conceptos fundamentales de la mercadotecnia y su relación con las demás funciones de la administración identificando las variables de la propia mercadotecnia.

2. CONTENIDO DEL PROGRAMA:

- I. LA MERCADOTECNIA Y OTRAS FUNCIONES ADMINISTRATIVAS
- II. CONCEPTO DE MERCADO
- III. TIPOS DE MERCADOS
- IV. COMPORTAMIENTO DEL CONSUMIDOR
- V. SEGMENTACIÓN DEL MERCADO
- VI. MEZCLA DE MERCADOTECNIA
- VII. SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN MERCADOTECNIA PARA TOMA DE DECISIONES
- VIII. MEDIO AMBIENTE EN LA MERCADOTECNIA

ÁREA: FINANZAS
CLAVE: FZ4057
HORAS POR SEMANA: 4
REQUISITOS: FZ4036

MATERIA: FINANZAS III
CREDITOS: 8
SEMESTRE: 7°

1. OBJETIVO GENERAL

Al finalizar el proceso de enseñanza-aprendizaje, el alumno será capaz de plantear problemas de administración financiera dentro del marco de la realidad nacional y proponer soluciones a los mismos mediante el estudio y análisis de casos.

2. CONTENIDO DEL PROGRAMA:

- I. VALUACIÓN DE EMPRESAS
- II. IDENTIFICACIÓN DE NUEVOS NEGOCIOS
- III. ADMINISTRACIÓN DE LA LIQUIDEZ EN ÉPOCAS DE INFLACIÓN
- IV. MECANISMOS DE FINANCIAMIENTO
- V. MANEJO DE LA RECONVERSIÓN DE DEUDA (Administración de riesgos)
- VI. MÉTODOS CUANTITATIVOS PARA LA ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO DE CAPITAL
- VII. ANÁLISIS DE RIESGOS E INCERTIDUMBRE
- VIII. SIMULACIÓN FINANCIERA EN COMPUTADORA

ÁREA: AUDITORIA

MATERIA: AUDITORIA III

CLAVE: AU4037	CREDITOS: 8
HORAS POR SEMANA: 4	SEMESTRE: 7°
REQUISITOS: AU4026	

1. OBJETIVO GENERAL

Al finalizar el proceso de enseñanza-aprendizaje, el alumno será capaz de realizar una auditoria sobre la base de las normas y procedimientos de auditoria.

2. CONTENIDO DEL PROGRAMA:

- I. USO DE PAQUETES DE AUDITORIA A TRAVES DE EQUIPO DE CÓMPUTO,
- II. DESARROLLO PRÁCTICO DEL ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO
- III. APLICACIÓN PRÁCTICA DEL EXAMEN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA
- IV. CIERRE DE AUDITORIA Y CARTA DE OBSERVACIONES
- V. INFORME Y CARTA DE OBSERVACIONES A CONTROL INTERNO
- VI. DICTAMEN DEL AUDITOR
- VII. REPERCUSIÓN EN EL DICTAMEN DEL AUDITOR POR LOS EFECTOS DE LA INFLACIÓN
- VIII. INFORME SOBRE REVISIÓN LIMITADA E EFF INTERMEDIOS
- IX. OPINIÓN SOBRE LA INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA
- X. OPINIÓN SOBRE EVENTOS SUBSECUENTES
- XI. COMISARIO
- XII. EFECTOS DEL TRABAJO DE UN ESPECIALISTA EN EL DICTAMEN DEL AUDITOR

ÁREA: IMPUESTOS	MATERIA: IMPUESTOS IV
CLAVE: FI4047	CREDITOS: 8
HORAS POR SEMANA: 4	SEMESTRE: 7°
REQUISITOS: FI4036	

1. OBJETIVO GENERAL

Al finalizar el proceso de enseñanza-aprendizaje, el alumno será capaz de aplicar las disposiciones relativas a cuentas y regímenes fiscales especiales en las leyes fiscales vigentes.

2. CONTENIDO DEL PROGRAMA:

- I. CUENTAS ESPECIALES FISCALES (CUFIN, CUCA, CUFINRE)
- II. DE LAS PERSONAS MORALES EN REGIMEN SIMPLIFICADO
- III. DE LAS PERSONAS MORALES NO CONTRIBUYENTES
- IV. DE LOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO
- V. ASPECTO CONTABLE – FINANCIERO DE LAS LEYES
- VI. IMPUESTO AL ACTIVO
- VII. ACTUALIZACIÓN DE TEMAS

ÁREA: CONTABILIDAD	MATERIA: CONTABILIDAD VII
CLAVE: CN4078	CREDITOS: 8
HORAS POR SEMANA: 4	SEMESTRE: 8°
REQUISITOS: CN4033	

1. OBJETIVO GENERAL

Al finalizar el proceso de enseñanza-aprendizaje, el alumno será capaz de manejar prácticamente los problemas concretos de la contabilidad, que por su actualidad e importancia requieren el dominio técnico de los conocimientos adquiridos en esta asignatura.

2. CONTENIDO DEL PROGRAMA:

- I. REGISTRO CONTABLE DE VENTAS EN ABONOS
- II. OPERACIONES CON AGENCIAS Y SUCURSALES EN EL PAÍS
- III. REGISTRO Y PRESENTACIÓN CONTABLE DE OPERACIONES DE SUCURSALES EN EL EXTRANJERO
- IV. CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

ÁREA: FINANZAS	MATERIA: FINANZAS IV
CLAVE: FZ4068	CREDITOS: 8
HORAS POR SEMANA: 4	SEMESTRE: 8°
REQUISITOS: FZ4057	

1. OBJETIVO GENERAL

Al finalizar el proceso de enseñanza – aprendizaje, el alumno será capaz de aplicar los conceptos de finanzas en el contexto internacional dentro del marco normativo vigente y analizar los acuerdos en esta materia.

2. CONTENIDO DEL PROGRAMA:

- I. POLÍTICA ECONÓMICA NACIONAL E INTERNACIONAL
- II. SISTEMA FINANCIERO NACIONAL E INTERNACIONAL
- III. MARCO JURÍDICO DE LAS FINANZAS INTERNACIONALES
- IV. RIESGO PAÍS EN OPERACIONES INTERNACIONALES
- V. EMPRÉSTITOS INTERNACIONALES
- VI. BANCA INTERNACIONAL Y/O TRANSNACIONAL
- VII. INVERSIONES INTERNACIONALES
- VIII. ACUERDOS INTERNACIONALES

ÁREA: FINANZAS	MATERIA: FINANZAS V
CLAVE: FZ4078	CREDITOS: 8
HORAS POR SEMANA: 4	SEMESTRE: 8°
REQUISITOS: FZ4057	

1. OBJETIVO GENERAL

Al finalizar el proceso de enseñanza-aprendizaje, el alumno será capaz de identificar los diferentes canales y la gama de fuentes de financiamiento tanto a corto como a largo plazos, disponibles en el Sistema Financiero Mexicano, para financiar proyectos del presupuesto de capital.

2. CONTENIDO DEL PROGRAMA:

- I. EL SISTEMA FINANCIERO MEXICANO
- II. LOS ORGANISMOS REGULADORES DEL SISTEMA FINANCIERO MEXICANO
- III. EL SISTEMA BANCARIO MEXICANO
- IV. LOS MERCADOS DE CAPITALES
- V. INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS
- VII. EL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO
- VIII. GRUPOS FINANCIEROS

ÁREA: AUDITORIA	MATERIA: AUDITORIA IV
CLAVE: AU4048	CREDITOS: 8
HORAS POR SEMANA: 4	SEMESTRE: 8°
REQUISITOS: AU4037	

1. OBJETIVO GENERAL

Al finalizar el proceso de enseñanza – aprendizaje, el alumno será capaz de emitir dictámenes de estados financieros y otras opiniones e informaciones especiales o adicionales en cualquier entidad.

2. CONTENIDO DEL PROGRAMA:

- I. RECAPITULACIÓN DE LAS NORMAS, TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA, NACIONALES E INTERNACIONALES.
- II. DICTAMEN FISCAL POR CONTADOR PÚBLICO INDEPENDIENTE
- III. CUADERNO DEL DICTAMEN Y ANEXOS
- IV. DECLARATORIA PARA DEVOLUCIÓN DEL IVA.
- V. DICTAMEN POR ENAJENACIÓN DE ACCIONES
- VI. DICTAMEN PARA EFECTOS DEL SEGURO SOCIAL E INFONAVIT
- VII. ACTUALIZACIÓN DE TEMAS QUE SUFRIERON EVOLUCIÓN DURANTE EL CURSO

ÁREA: IMPUESTOS	MATERIA: IMPUESTOS V
CLAVE: FI4058	CREDITOS: 8
HORAS POR SEMANA: 4	SEMESTRE: 8°
REQUISITOS: FI4047	

1. OBJETIVO GENERAL

Al finalizar el proceso de enseñanza-aprendizaje, el alumno será capaz de interpretar y aplicar las distintas leyes fiscales y sus respectivos reglamentos en lo que respecta a impuestos indirectos, además analizarán la legislación fiscal local vigente.

2. CONTENIDO DEL PROGRAMA:

- I. LEY DEL I.V.A. Y SU REGLAMENTO
- II. LEY DEL IEPS
- III. IMPUESTOS A LA IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN
- IV. OTRAS CONTRIBUCIONES FEDERALES
- V. LEY DE HACIENDA DEL ESTADO DE DURANGO
- VI. OTRAS DISPOSICIONES IMPOSITIVAS LOCALES

ÁREA: FINANZAS	MATERIA: FINANZAS VI
CLAVE: FZ4089	CREDITOS: 6
HORAS POR SEMANA: 3	SEMESTRE: 9°
REQUISITOS: FZ4068 y FZ4078	

1. OBJETIVO GENERAL

Al finalizar el proceso de enseñanza aprendizaje, el alumno será capaz de formular y determinar la factibilidad de un proyecto de inversión de una organización pequeña, micro, mediana o grande.

2. CONTENIDO DEL PROGRAMA:

- I. EVALUACIÓN DE ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO EN ÉPOCAS INFLACIONARIAS
- II. EVALUACIÓN DEL COSTO DE CAPITAL PARA EL FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO
- III. ESTUDIO DE MERCADO Y ABASTECIMIENTO
- IV. ESTUDIO TÉCNICO Y FINANCIERO
- V. FINANCIAMIENTOS

ÁREA: IMPUESTOS	MATERIA: IMPUESTOS VI
CLAVE: FI4069	CREDITOS: 8
HORAS POR SEMANA: 4	SEMESTRE: 9°
REQUISITOS: FI4058	

1. OBJETIVO GENERAL

Al finalizar el proceso de enseñanza-aprendizaje, el alumno será capaz de formular estrategias financieras y fiscales para diferentes tipos de organizaciones, nacionales e internacionales y a personas físicas y morales.

2. CONTENIDO DEL PROGRAMA:

- I. SISTEMA DE PLANEACIÓN EN LA EMPRESA
- II. ESTRATEGIAS FINANCIERAS Y FISCALES
- III. COOPERATIVAS DE PRODUCCIÓN
- IV. FIDEICOMISOS
- V. ARRENDAMIENTO FINANCIERO
- VI. REGÍMENES ESPECIALES
- VII. SOCIEDADES Y ASOCIACIONES CIVILES
- VIII. FUSIÓN Y ESCISIÓN DE SOCIEDADES
- IX. CONCURSOS MERCANTILES
- X. PRECIOS DE TRANSFERENCIA
- XI. EMPRESAS MAQUILADORAS
- XII. ESTIMULOS FISCALES
- XIII. REVISIÓN DE LEGISLACIONES FISCALES EXTRANJERAS
- XVI. CASO PRÁCTICO INTEGRADOR, ACTUALIZACIÓN DE TEMAS

ÁREA: PSICOSOCIALES**MATERIA:** SEMINARIO DE ÉTICA**CLAVE:** PS4039**CREDITOS:** 8**HORAS POR SEMANA:** 4**SEMESTRE:** 9°**REQUISITOS:** AU4015**1. OBJETIVO GENERAL**

Al finalizar el proceso de enseñanza-aprendizaje, el alumno será capaz de aceptar su responsabilidad en la sociedad fundamentando, en las funciones que cumplirá a través de su ejercicio profesional, la necesidad de una conducta ética.

2. CONTENIDO DEL PROGRAMA:

- I. OBJETIVO DE LA ÉTICA, ESENCIA DE LA MORAL, LIBERTAD Y NECESIDAD.
- II. LA MORAL COMO ÁMBITO PRÁCTICO, SUS DETERMINACIONES Y SUS PROBLEMAS. LOS VALORES DE LOS JUICIOS. DOCTRINAS ÉTICAS FUNDAMENTALES.
- III. ÉTICA PROFESIONAL
- IV. PROFESIÓN DE CONTADOR PÚBLICO
- V. CÓDIGO DE ÉTICA DEL CONTADOR PÚBLICO PROBLEMAS Y PRINCIPIOS GENERALES

ÁREA: AUDITORIA**MATERIA:** AUDITORIA V**CLAVE:** AU4059**CREDITOS:** 8**HORAS POR SEMANA:** 4**SEMESTRE:** 9°**REQUISITOS:** AU4048**1. OBJETIVO GENERAL**

Al finalizar el proceso de enseñanza-aprendizaje, el alumno será capaz de reconocer la importancia de la función de auditoría interna para eficientar a las organizaciones y además deberá conocer los elementos básicos de la auditoría operacional.

2. CONTENIDO DEL PROGRAMA:

I. LA FUNCIÓN DE LA AUDITORÍA INTERNA EN LA ENTIDAD
II. ESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA INTERNA

III. METODOLOGÍA DE LA AUDITORÍA INTERNA

IV. COMITÉ DE AUDITORÍA

V. AUDITORÍA OPERACIONAL

VI. CONTRALORÍA

Sistema de evaluación

Teniendo claro que evaluar el aprendizaje consiste en analizar y valorar las características y condiciones de un evento educativo, en función de unos criterios o puntos de referencia para emitir un juicio que sea relevante para la educación (Sacristán, 1997), la evaluación escolar, desde la perspectiva que asume el nuevo Modelo de Educativo centrado en la enseñanza, ha de asumir las siguientes características:

- Buscará promover conocimientos basados en las necesidades de los alumnos.
- Tendrá un enfoque ambientalista mediante un análisis ecológico de la educación. Se habrán de utilizar diversas fuentes a la hora de evaluar, valorando procesos y sembrando el germen de cambios a largo plazo.
- Motivará la búsqueda de confianza, comunicación y aprendizaje significativo.
- Evitará connotaciones negativas, como relacionar los procesos de evaluación con una carrera de obstáculos.
- Servirá de explicación global buscando las causas, factores y metodologías que producen el aprendizaje de los alumnos.
- Consistirá en recursos de información acerca de los procesos, no enfocándose solamente en la obtención de productos observables y medibles.
- Evaluará no sólo los aprendizajes de los estudiantes sino también el desempeño de los docentes y sus métodos de enseñanza y aprendizaje. Vista así la evaluación, se convierte en una manera de racionalizar los procesos didácticos, reflexionando sobre lo ocurrido, apareciendo como un recurso para mejorar procesos, lo cual significa una toma de conciencia sobre la práctica.

La evaluación del aprendizaje tendrá que ser congruente con el proceso formativo en relación con adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes con miras al establecimiento de competencias profesionales.

Referencias:

- García Aretio, L. (2002). *La educación a distancia*. De la teoría a la práctica. Editorial Ariel, S.A. Barcelona, España.
- Lozano Rodríguez, A. y Burgos Aguilar, J. (2007). *Tecnología Educativa en un modelo de educación a distancia centrada en la persona*. Editorial LIMUSA, México.
- Bates, A. (1999). *La tecnología en la enseñanza abierta y la educación a distancia*. Editorial trillas, México.
- Barbera, E., Ramiszowski, A., Sangrà, A. y Simonson, M. (2006). *Educación abierta y a distancia*. Editorial Eureka Media, SL Barcelona España.
- Besabe Peña, F. (2007). *Educación a distancia en el nivel superior*. Editorial trillas, México.
- Castañeda, A., Navia C. y Yurén, T. (2004). *Formación, Distancias y Subjetividades. Nuevos retos de la formación en la globalización*. Editorial LIMUSA, México.
- García Llamas, J. (1986). *El aprendizaje adulto en un sistema abierto y a distancia*. Ediciones NARCEA, Madrid, España.
- Yurén Camarena, M. (2000). *Formación y puesta a distancia. Su dimensión ética*. Editorial Paidós, Barcelona España.
- Fainholc, B. (2006). *La interactividad en la educación a distancia*. Editorial Paidós, Buenos Aires, Argentina.
- Litwin, E. (2003). *La educación a distancia. Temas para el debate en una nueva agenda educativa*. Amorrortu Editores, Buenos Aires, Argentina.